Naciones Unidas

ASAMBLEA GENERAL

TRIGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

65a. SESION PLENARIA

Martes 13 de noviembre de 1979, a las 15.10 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 123 del programa:
La situación en Kampuchea *(continuación)* 1239

Presidente: Sr. Salim Ahmed SALIM (República Unida de Tanzanía).

TEMA 123 DEL PROGRAMA

La situación en Kampuchea *(continuación)*

1. Sir Anthony PARSONS (Reino Unido) *(interpretación del inglés):* La situación en Kampuchea es una de las más terribles que haya encarado el mundo desde hace muchos años. Todo un pueblo se ve amenazado por el hambre y la enfermedad que asuelan a su país. Y no sólo por el hambre y la enfermedad: Kampuchea sigue siendo devastada por la lucha que continúa entre el ejército invasor de Viet Nam y diversos grupos armados kampucheanos.

2. El Gobierno del Reino Unido fue de los primeros en señalar a la atención la brutalidad enfermiza del régimen de Pol Pot hacia el pueblo de Kampuchea. Tratamos, junto con otros países que piensan como nosotros, de persuadir a la comunidad internacional para hacer algo al respecto. Es interesante que algunas delegaciones que ahora tardíamente critican el deplorable historial del régimen de Pol Pot se hallaban entre sus defensores más firmes cuando se planteó el asunto en la Comisión de Derechos Humanos el año pasado. En ese entonces, el Parlamento y pueblo británicos, indignados y horrorizados por las noticias de los ultrajantes actos perpetrados bajo el reinado del terror de Pol Pot, instaban a la Comisión de Derechos Humanos a realizar una investigación[1]. Pero se dijo que la cuestión se planteaba sólo con fines políticos y que los informes presentados por mi delegación y otras no eran dignos de confianza. Se adelantó la curiosa teoría de que los gobiernos eran responsables de lo que sucedía en su países y que la Comisión debía solicitarles información, que no debía asumir el papel de policía internacional. Sin embargo, todos sabemos que los gobiernos tiránicos no constituyen fuentes de información fidedigna con respecto a sus hechos malévolos. Como mi Ministro de Estado, el Sr. Neil Marten, subrayó la semana pasada en la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para el Socorro Humanitario de Emergencia al Pueblo de Kampuchea: "Si se hubiese permitido que las Naciones Unidas actuaran más decisivamente en su momento, se habrían podido salvar muchos millares de vidas"[2].

3. Todos sabemos lo ocurrido después. Algunos meses más tarde Kampuchea fue invadida por Viet Nam, otro país cuyo historial en lo que se refiere a derechos humanos es deplorable y cuya tiranía ha hecho que cientos de miles de sus propios ciudadanos arriesgaran los peligros de un viaje por mar, en embarcaciones no aptas, para escapar de ella. Gran número de ellos murieron en el intento. La invasión vietnamita de Kampuchea se realizó en total contravención de la Carta de las Naciones Unidas. Pero, un proyecto de resolución de los países no alineados miembros del Consejo de Seguridad[3], en el que se pedía la inmediata cesación de las hostilidades y el retiro de Kampuchea de las fuerzas extranjeras, apoyado prácticamente por unanimidad, no fue aprobado debido al voto negativo de un miembro permanente. Sabemos que un llamado régimen de Phnom Penh ha sido establecido por armas extranjeras y es controlado por la Potencia invasora; sabemos que a la población local no se le ha dado la oportunidad de establecer un gobierno de su propia elección. Sabemos en qué forma el Gobierno vietnamita y el régimen de Heng Samrin están envueltos en la cuestión del hambre que devasta a Kampuchea. Los representantes, al leer la masa de documentación distribuida a la Asamblea General a pedido del Embajador de Viet Nam, habrán advertido contradicciones: el 28 de septiembre Heng Samrin dijo que el resultado del gobierno de Pol Pot era el hambre "que provocó en todos los rincones de Kampuchea . . . que amenaza actualmente a más de cuatro millones de personas". Cinco días más tarde, su agencia informativa SPK dijo en Phnom Penh que

> "Las afirmaciones sobre un hambre terrible, que amenaza la vida de millones de personas, forman parte en realidad de las maniobras de los expansionistas de Pekín [*Beijing*], del imperialismo norteamericano y de la reacción internacional contra el pueblo de Kampuchea."

A la luz de la grave inquietud expresada por tantos de nosotros en la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones la semana pasada, cabe preguntarse qué tipo de dirigentes, en medio del naufragio en que se encuentra su propio país y conscientes de las desesperadas necesidades de su pueblo, podían atreverse a decir cosa semejante.

4. Mi delegación ha estudiado con sumo cuidado los dos proyectos de resolución a nuestra consideración. Nos adherimos al A/34/L.13/Rev.1 propuesto por los cinco países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y 22 otros Estados, y votaremos en su favor. No comentaré en detalle los distintos párrafos dado que esta tarea ya la ha hecho con gran competencia el representante de Malasia cuando presentó ayer el proyecto de resolución [*62a. sesión*]. Mi Gobierno cree que el proyecto explica con lógica secuencia las distintas medidas que es necesario tomar para volver a colocar al pueblo kampucheano en las condiciones de paz, viabilidad económica e independencia política de que una vez gozó.

[1] Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1978, Suplemento No. 4,* párrs. 213 a 215.

[2] Véase SG/CONF.1/SR.1, párr. 32.

[3] Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo cuarto año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1979,* documento S/13027.

Pensamos que si este proyecto es llevado a la práctica ayudará a restañar las tremendas heridas que ese pueblo ha sufrido; brindará un inmediato auxilio humanitario y ayuda económica; pondrá fin a la lucha y a la ocupación extranjera, y restablecerá una Kampuchea soberana e independiente, bajo un gobierno elegido por su propio pueblo.

5. Quisiera decir algunas palabras acerca del proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1. Lo importante no es tanto lo que contiene este proyecto sino lo que deja fuera de él. Orador tras orador, en el actual debate y en ocasiones anteriores, incluso en la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones de la semana pasada, se han referido con horror y compasión a las condiciones de la hambruna en Kampuchea. Todos tuvimos también la oportunidad de estudiar los recientes informes preparados por el UNICEF y por el Comité Internacional de la Cruz Roja — basados en observaciones de primera mano — que destacan la urgente necesidad de Kampuchea de contar con alimentos, cuidados médicos y ayuda económica. Además, el proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1, en contraste con el proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1, no se refiere ni siquiera a estas condiciones ni menos hace un llamamiento a la acción para traer alivio al sufriente pueblo de Kampuchea. El proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1 tampoco menciona la invasión militar de Kampuchea y su continuada ocupación por parte del invasor; desconoce el hecho de que una importante campaña militar tiene lugar actualmente, y no hace ningún llamamiento a la cesación de las hostilidades, seguramente uno de los primeros pasos que deben tomarse si es que se quiere realizar un eficaz programa de socorro. Tampoco, naturalmente, insta al retiro de las fuerzas extranjeras invasoras. Estas evidentes omisiones, en opinión de mi delegación, hacen que el proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1 sea para nosotros totalmente inaceptable y votaremos en su contra.

6. Mi delegación apoyará el proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1, que estipula una serie de medidas prácticas que, de adoptarse, brindará ayuda inmediata a un Estado Miembro que la necesita desesperadamente. Estas medidas también ayudarán a establecer condiciones políticas dentro de las cuales los kampucheanos puedan vivir en paz, bajo un gobierno elegido por ellos mismos y libres de la amenaza o interferencia del exterior. Una solución que siga la línea propuesta en este proyecto de resolución redundaría, a nuestro juicio, no sólo en interés de Kampuchea sino también en el de todos los pueblos de la región, pues en tanto no se alcance una solución política en Kampuchea, la estabilidad y la paz en Asia seguirán siendo, según me temo, un espejismo. Por lo tanto, mi delegación espera que el proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1 reciba un apoyo abrumador.

7. El proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1 es, al contrario, totalmente negativo. No ofrece al pueblo de Kampuchea una ayuda práctica ni tampoco perspectivas políticas. Su propósito engañoso parece ser el de sabotear todo intento de la comunidad internacional de adoptar medidas eficaces en apoyo de Kampuchea, un pequeño Estado Miembro que ha sido invadido por un vecino poderoso en violación del párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta. Es imperioso que todos sostengamos el principio de la inadmisibilidad de la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de todo Estado; de lo contrario, los agresores se sentirán reconfortados y la paz en el Asia sudoriental y fuera de ella se verá amenazada. Por lo tanto, resulta claro que el proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1, que trata de restablecer la integridad territorial y la independencia política de Camboya, debe ser apoyado, en tanto que el proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1, que intenta condonar la agresión, debe ser rechazado.

8. Sr. SOURINHO (República Democrática Popular Lao) *(interpretación del francés):* La delegación de la República Democrática Popular Lao quiere, antes de entrar al fondo del tema, expresar su profundo pesar, por no decir indignación, por la ausencia del representante legal y auténtico de Kampuchea en el actual debate de la Asamblea General sobre el tema 123, titulado "La situación en Kampuchea". Esta irregularidad, que constituye un grave atentado a uno de los principios cardinales de la Carta — la no intervención en los asuntos internos de un Estado — y a los ideales de democracia que siempre han guiado los debates de la Asamblea General, no debe ni puede representar, de ninguna manera, un precedente valedero para los trabajos futuros de nuestra Organización.

9. Sin embargo, con el espíritu abierto y democrático que siempre la ha caracterizado, la delegación de la República Democrática Popular Lao ha decidido participar activamente en este debate con la esperanza de aportar, en lo que se refiere a la situación en Kampuchea, elementos de esclarecimiento para la opinión internacional, especialmente aquella constituida por los representantes de países y pueblos que a lo largo de su historia han sufrido, como ocurrió con el valiente pueblo de Kampuchea, las consecuencias funestas y perniciosas del dominio colonial y de la tiranía de sus dirigentes.

10. Al día siguiente de su victoria grandiosa e histórica sobre los imperialistas norteamericanos y los lacayos de Lon Nol, producida el 17 de abril de 1975 al término de una lucha larga y feroz, el pueblo heroico de Kampuchea — en lugar de poder gozar la paz, la libertad y la independencia tan trabajosamente reconquistadas — debió conocer, por la traición de la camarilla Pol Pot-Ieng Sary, que se había instalado en el poder en Phnom Penh, uno de los más trágicos destinos.

11. Habiéndose dedicado en cuerpo y alma a la ideología y a la conducción de Beijing [*Pekín*], la camarilla Pol Pot-Ieng Sary recurrió, para edificar una nueva sociedad kampucheana, a la tristemente célebre experiencia de la revolución cultural china, transformando así a Kampuchea, en menos de cuatro años, en un vasto campo de concentración y de trabajos forzados, y a sus habitantes en un pueblo mártir que la historia de la humanidad no había conocido más que en el caso de la Alemania hitleriana.

12. Pero la siniestra originalidad de la camarilla Pol Pot-Ieng Sary, que el mundo debe conocer, consiste — como bien lo destacó el Sr. Mahomed Hikmet Turkmanie, abogado de la Corte de Apelaciones de Damasco, Siria, en su actuación por la parte civil ante el Tribunal Popular Revolucionario con sede en Phnom Penh, reunido en agosto último para juzgar el crimen de genocidio perpetrado por la camarilla Pol Pot-Ieng Sary — en que esta banda asesina ha cometido sus crímenes monstruosos en tiempos de paz; por consiguiente, no podía invocar las necesidades de la guerra. Además, los criminales Pol Pot-Ieng Sary, según el alegato del Sr. Turkmanie,

> ". . . no sólo han atacado a víctimas extranjeras, como las minorías étnicas y religiosas, sino también a sus propios compatriotas, que han sido el principal objetivo de sus empresas criminales, y a su propio país, cuyas estructuras han destruido en las esferas económica, financiera, social y cultural.

"...

"Toda su política se basa en la violación de todas las libertades y derechos fundamentales proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, inclusive el derecho de todo ser humano a la vida.

"Y entre los delitos repugnantes contra las libertades fundamentales que han perpetrado los acusados es preciso subrayar la eliminación de las religiones en general y la liquidación definitiva de la religión islámica en Kampuchea mediante el exterminio sistemático de los musulmanes, hombres, mujeres y niños: sólo han sobrevivido los que lograron ocultar que pertenecían al Islam." [*Véase A/34/559, anexo II, págs. 15 y 16.*]

13. Todos los hechos y testimonios han probado que Pol Pot y Ieng Sary habían meditado profundamente sus crímenes, que ejecutaron metódicamente siguiendo un plan bien establecido. Este funesto plan, tal como surge de los documentos oficiales de Pol Pot-Ieng Sary — obedientes a los chinos — que fueron tomados por el Consejo Popular Revolucionario de Kampuchea y sometidos al examen del Tribunal Popular Revolucionario de Kampuchea durante el proceso realizado en Phnom Penh, tendía fundamentalmente a dos objetivos: en primer lugar, realizar, según las teorías de Pol Pot-Ieng Sary, la edificación de una sociedad comunitaria e igualitaria sin ricos ni pobres, sobre la base del regreso a la tierra; en segundo lugar, conquistar y mantener el poder para Pol Pot-Ieng Sary, eliminando físicamente a todos los militares y funcionarios del antiguo régimen, a todos los intelectuales y opositores y a las personas sospechosas de oposición.

14. La ejecución de este plan abyecto entrañó, desde las primeras horas que siguieron a la toma de Phnom Penh, el 17 de abril de 1975, la partida obligada hacia el campo de todos los habitantes de la capital — cuyo número se elevaba en esa fecha, según fuentes dignas de crédito, a cerca de 2 millones de personas — así como los de otras ciudades. Ese desalojo fue ejecutado con una brutalidad y una crueldad sorprendentes, provocando la muerte de miles de personas: mujeres, niños, ancianos y enfermos. A este respecto, las fotos de infinidades de seres humanos marchando bajo un sol de plomo hacia un destino desconocido, tomadas por los testigos oculares de los tristes acontecimientos y reproducidas en los periódicos y revistas extranjeros de todas partes del mundo, permitieron medir el carácter trágico del comienzo de las "condiciones humanas" a que fue sometido durante casi cuatro años el pueblo de Kampuchea. Después de ser llevada al campo, la población fue distribuida en los pseudocentros de cooperativas de acuerdo con la importancia del centro y al margen de cualquier otra consideración. En virtud de esta medida cruel e inhumana, muchos miembros de una familia — a veces esposos, padres, hijos, hermanos y hermanas — se encontraban diseminados y separados en el país sin ninguna posibilidad de comunicarse entre sí aunque fuera por carta. En los centros la población fue sometida a un verdadero régimen de trabajo forzado, debiendo levantarse a las 5 de la mañana y acostarse después de las 11 de la noche, tras haber trabajado 12 horas en los campos y recibido 3 horas de clases sobre la teoría maoísta. Ese ritmo de trabajo produjo la muerte a varios miles de personas por agotamiento físico, mientras muchos otros miles murieron por falta de alimentos y de los servicios médicos necesarios. Una pequeña violación del reglamento del centro, como, por ejemplo, una queja respecto de las condiciones de trabajo o de los alimentos, desencadenaba inmediatamente una matanza en masa que era realizada por jóvenes guardianes del centro — que, en su mayoría, tenían entre 14 y 16 años de edad — con los medios más rudimentarios de destrucción, especialmente palas, picos, cuchillos y otros instrumentos cortantes; raramente utilizaban el fusil, porque cada cartucho que les regalaba su gran amigo, la China, valía para ellos tanto como la vida de un ser humano.

15. Asimismo, en el centro toda persona era minuciosamente investigada en cuanto a su origen social y sus actividades anteriores a fin de ser clasificada en la lista de tres categorías de población establecidas por las autoridades del genocidio. La primera categoría estaba constituida por la antigua población que residía en las regiones bajo su control antes de la liberación; la segunda, por la nueva población procedente de las regiones que se encontraban bajo la administración del antiguo régimen, y la tercera categoría, por los colaboradores civiles y militares de esa administración.

El Sr. Ibrahim (Etiopía), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

16. Las víctimas de la sangrienta política de genocidio fueron, en primer lugar y sin excepción alguna, las personas que formaban parte de la tercera categoría y sus familiares; en segundo lugar, los intelectuales y las minorías étnicas o religiosas, y, finalmente los opositores o posibles opositores, comprendidos los miembros y dirigentes del partido, los funcionarios y los oficiales del ejército. Sobre la base de las informaciones recibidas de fuentes fidedignas, de los testimonios y relatos de distintas personas, inclusive agentes criminales de la camarilla Pol Pot-Ieng Sary, y de la declaración que recientemente formuló su eminente portavoz en una sesión del Consejo de Seguridad consagrada a la cuestión de Kampuchea, especialmente sobre la base de las cifras relativas al número de supervivientes de ciertos niveles sociales, étnicos o religiosos, se ha considerado, sin exagerar, que aproximadamente 3 millones de personas fueron víctimas de la política de genocidio premeditada y cometida a sangre fría por la banda de asesinos de Pol Pot-Ieng Sary.

17. Además de ese crimen inmundo ante el cual ningún ser humano puede dejar de sentir asco y rebelarse, la camarilla Pol Pot-Ieng Sary ha destruido totalmente las estructuras económicas, sociales y culturales del país; ha clausurado las ciudades, las escuelas, los hospitales, las pagodas y los mercados; ha suprimido el dinero y ha instaurado el trueque, haciendo retroceder de esta manera el país unos 1.000 años.

18. Por sus crímenes incalificables contra Kampuchea y por el genocidio que ha cometido contra su pueblo, el régimen de Pol Pot — incluso antes de que fuera derrocado y barrido por el pueblo de Kampuchea — fue proscripto por las naciones que respetan verdaderamente la civilización y los derechos humanos, incluso por aquellas que, frecuentemente, recurren escandalosamente a esos conceptos para intervenir en los asuntos de los demás.

19. En efecto, los que tengan buena memoria podrán recordar que los abominables crímenes y las flagrantes violaciones de todos los derechos humanos cometidos por el régimen de Pol Pot en Kampuchea fueron objeto hace poco de una condena unánime y vehemente del Occidente. En la actualidad resulta sumamente irónico que algunos países de este hemisferio, que atacaron con tanta furia al régimen de Pol Pot, se atrevan a hablar abiertamente de la legitimidad y de la legalidad de la camarilla Pol Pot-Ieng

Sary. Desde el punto de vista del derecho y la moral nos vemos obligados a preguntar qué valor pueden tener una legitimidad y una legalidad basadas en el genocidio y en la violación flagrante de todos los derechos humanos.

20. Para salvar precisamente a Kampuchea y al pueblo de ese país de la ignominia y la exterminación, el Frente de Unión Nacional para la Salvación de Kampuchea, que agrupaba a todos los patriotas y a todas las capas sociales de Kampuchea, provocó una sublevación en todo el país y el 7 de enero de 1979 logró el derrocamiento de la sangrienta camarilla Pol Pot-Ieng Sary.

21. Desde esa fecha, ninguna persona imparcial ha podido negar que es el Frente de Unión Nacional para la Salvación de Kampuchea, por conducto del Consejo Popular Revolucionario de Kampuchea, el que administra y controla todo el país; tiene su sede en la capital — Phnom Penh — y goza del pleno apoyo de toda la población. Sin embargo, muchos países continúan con los ojos cerrados ante esta realidad. En consecuencia, nos preguntamos qué más es necesario, de acuerdo con el derecho internacional, para que un gobierno pueda ser reconocido como legítimo y legal. Los severos apóstoles de la legitimidad y la legalidad, so pena de intervenir cínicamente en los asuntos internos de Kampuchea, no deberían aplicar en forma selectiva y discriminatoria estos conceptos. ¿Cuántos gobiernos hay actualmente en el mundo que — como el Consejo Popular Revolucionario de Kampuchea, quien satisface todas las condiciones requeridas para ser reconocido, especialmente las condiciones de control del territorio y control de la población — son aún mantenidos fuera de las Naciones Unidas?

22. La experiencia ha demostrado que la adopción de una posición irreal e irracional jamás ha ayudado a resolver los problemas internacionales; por el contrario, ello complica y hace más difíciles aún las relaciones internacionales.

23. En nombre de la justicia, del derecho y de la moral internacional, la delegación de la República Democrática Popular Lao hace un llamamiento a todos los representantes de los Estados aquí presentes, especialmente a los representantes de los países no alineados y de otros pequeños países, a fin de que den pruebas de realismo y no discriminación, ya que la situación en Kampuchea, a pesar de las pérfidas maniobras del imperialismo, que actúa con la connivencia de las fuerzas expansionistas y retrógradas, es absolutamente irreversible.

24. En todo caso, el heroico pueblo de Kampuchea, que apenas ha escapado a la exterminación y que ha padecido sufrimientos indecibles, y los pueblos amantes de la paz y el respeto de los derechos humanos en el mundo — que simpatizan profundamente con el pueblo de Kampuchea y lo han apoyado y ayudado a recuperar la libertad, la independencia y su derecho a la vida — jamás darán a la banda de genocidas de Pol Pot-Ieng Sary la posibilidad de volver a tomar el poder para perseverar en sus empeños criminales contra Kampuchea y el pueblo kampucheano.

25. Actualmente, en momentos en que la Asamblea General, inducida al error por las maniobras sutiles de los reaccionarios internacionales que actúan de consuno con las fuerzas imperialistas y retrógradas, inician un debate sobre la situación en Kampuchea — cuando en realidad no existe problema alguno respecto de la situación en Kampuchea, aparte del de la carestía que tiene su causa profunda en las consecuencias de la larga y devastadora guerra de agresión, y de cuatro años de poder tiránico y destructivo de la camarilla Pol Pot-Ieng Sary — el pueblo kampucheano, con la ayuda de los países hermanos y amigos y de las organizaciones internacionales, realiza grandes esfuerzos para restablecer su país, y reconstruir su economía y su sociedad de conformidad con el camino que ha elegido libremente.

26. A este respecto, cabe subrayar que, bajo la dirección del Consejo Popular Revolucionario de Kampuchea, el pueblo kampucheano, que acaba de surgir muy debilitado de los campos de horror, ha llegado a realizar progresos muy sustanciales en un plazo muy corto. En efecto, ha llegado a instaurar el poder popular en todo el país, establecer el control sobre todo su territorio, eliminar los restos de las fuerzas agresivas de Pol Pot, restablecer la vida familiar, reabrir las escuelas y los hospitales y restablecer las actividades culturales y religiosas. En el plano económico, se ha reanudado la producción agrícola, algunas fábricas y plantas industriales ya han sido puestas en marcha, y las vías y medios de comunicación y de transporte han sido progresivamente restablecidos.

27. En sus relaciones exteriores, la República Popular de Kampuchea aplica resueltamente una política de independencia, de paz, de amistad y de no alineación. Ha puesto fin a la mortífera guerra de fronteras comenzada por la camarilla Pol Pot-Ieng Sary contra Viet Nam, a la matanza de la población fronteriza laosiana que limita con Kampuchea y a todos los actos de provocación sangrienta y bárbara contra Viet Nam, Laos y Tailandia. En lo que concierne a Tailandia, quisiera simplemente referirme a un Libro Blanco publicado por su Ministerio de Relaciones Exteriores y distribuido a todos los Miembros de las Naciones Unidas por la Secretaría el 8 de marzo de 1977. En este Libro se toma nota con profunda indignación de las pruebas irrefutables de las bárbaras matanzas cometidas por las fuerzas armadas de la supuesta Kampuchea Democrática contra los ciudadanos tailandeses, especialmente mujeres y niños; se constata la destrucción por el fuego de las aldeas tailandesas fronterizas, lo que, en resumen, es una prueba de la violación flagrante y repetida de la soberanía y la integridad territorial tailandesas.

28. Contrariamente al siniestro y difunto régimen de Pol Pot, que practicaba una política de cierre de fronteras con el exterior a fin de cometer y ocultar al mundo sus crímenes monstruosos, la República Popular de Kampuchea mantiene relaciones diplomáticas con numerosos países y se beneficia así de una creciente simpatía y apoyo. En sólo nueve meses desde su nacimiento, ya ha sido reconocida por más de 30 países. Estamos firmemente convencidos de que todos los pueblos y países amantes de la paz y de la justicia, y todos aquellos que trabajan sinceramente en pro de la paz y de la estabilidad en la Península de Indochina, en el Asia sudoriental y en el mundo, no tardarán en aportar su pleno apoyo al Consejo Popular Revolucionario de Kampuchea que se había comprometido decididamente, en su declaración de política exterior, a trabajar resueltamente por la realización de esos objetivos.

29. En cuanto a la presencia de tropas vietnamitas en Kampuchea, ello es el resultado evidente del pleno ejercicio de su soberanía por parte del pueblo de Kampuchea. Como todos los otros pueblos del mundo que luchan contra la tiranía y el sometimiento, particularmente los pueblos del Africa meridional, de Namibia, de Zimbabwe y de Palestina, al igual que muchos otros cuyos representantes se encuentran en este recinto, el pueblo kampucheano, para asegurar la continuidad de su raza amenazada de extinción por la política de genocidio de la camarilla Pol Pot-Ieng

Sary, tiene el derecho de recurrir al apoyo y a la ayuda exteriores para realizar su justa causa. El mantenimiento de la presencia de tropas vietnamitas en Kampuchea en virtud del Tratado de Paz, Amistad y Cooperación firmado el 18 de febrero pasado entre el Consejo Popular Revolucionario de Kampuchea y el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam [*A/34/94-S/13101, anexo*], se conforma a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios del movimiento de los países no alineados, en especial, al párrafo 119 de su Declaración Política hecha en Lima con ocasión de la Conferencia celebrada en agosto de 1975 por sus Ministros de Relaciones Exteriores[4].

30. Por consiguiente, es absolutamente ridículo que aquellos que tienen sus tropas en el extranjero y aquellos que mantienen bases militares extranjeras dentro de su territorio hagan tanta propaganda en relación con la presencia de las tropas vietnamitas en Kampuchea. En todo caso, pese a las mentiras, las invenciones y las calumnias, la presencia de las tropas vietnamitas en Kampuchea, que se debe a la solicitud del Consejo Popular Revolucionario de Kampuchea, único gobierno legal y auténtico del pueblo de Kampuchea, es un asunto puramente interno de su pueblo. Ningún país, ningún pueblo, ninguna organización internacional, tiene el derecho de dictar al pueblo kampucheano la manera como debe asegurar la defensa de su independencia, de su libertad y de su soberanía y, menos aún, como cometer su propio suicidio.

31. Si es verdad que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen el deber de concurrir a salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, es también verdad que estos últimos, so pena de quedar en evidencia, no deberían tratar de poner en tela de juicio la paz y la estabilidad allí donde comienzan a establecerse.

32. En el Asia sudoriental y, sobre todo, en la Península de Indochina, la paz y la estabilidad se ven amenazadas actualmente no por la presencia de tropas vietnamitas en Kampuchea, sino por las maniobras pérfidas de los círculos dirigentes reaccionarios de Beijing que, en connivencia con las fuerzas imperialistas y retrógradas, tratan desesperadamente de injerirse en los asuntos internos del pueblo de Kampuchea y en los de otros pueblos de la Península de Indochina, con el fin de realizar sus objetivos expansionistas y hegemonistas en esta parte del mundo.

33. Tan pronto como estas fuerzas del mal detengan todas sus actividades perniciosas y, sobre todo, cesen de apoyar a los restos de las fuerzas de Pol Pot y a todos aquellos minúsculos grupos reaccionarios que tratan de destruir a Kampuchea, y pongan fin a la explotación política y económica de la desgracia y del sufrimiento del pueblo kampucheano, la cuestión de la presencia de las tropas vietnamitas en Kampuchea encontrará por sí misma su solución.

34. Pero en el estado actual del clima y de las realidades políticas y militares que reinan alrededor de la Península de Indochina, hablar del retiro de Kampuchea de las tropas vietnamitas sin decir ni una palabra de la causa profunda de su presencia — que se debe a las amenazas conjugadas de los reaccionarios internacionales y de las fuerzas imperialistas y reaccionarias — equivale a seguir la política del avestruz en perjuicio de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental y en el mundo. Por lo demás, la presencia de tropas vietnamitas en Kampuchea no es una amenaza para nadie, especialmente para Tailandia. A este respecto, el Primer Ministro de Tailandia, Sr. Kriangsak Chamanan, hizo una declaración el viernes pasado al diario tailandés *The Nation*, que fue difundida en un despacho de 11 de noviembre de la Agencia France-Presse; el Primer Ministro dijo que excluía la posibilidad de una invasión de Tailandia por las tropas vietnamitas, lo cual revela cuán falsas eran todas las preocupaciones expresadas por ciertos representantes de los países de la ASEAN. Espero que esta afirmación, marcada por el buen sentido del dirigente de uno de los países más directamente preocupados por la cuestión de la presencia de tropas vietnamitas en Kampuchea, lleve a la moderación a todos los defensores recalcitrantes de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental.

35. Por otra parte, en su memorando distribuido a todos los Miembros de las Naciones Unidas por intermedio de la Misión Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas [*véase A/34/671, anexo*], el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam afirmó de la manera más categórica que jamás las tropas vietnamitas atravesarían las fronteras de Indochina. Esta firme garantía debe disipar todas las inquietudes.

36. Actuando en la línea de la moderación, de la circunspección y, sobre todo, con la esperanza de conservar el ambiente de paz y de cooperación que se había establecido entre todos los países del Asia sudoriental al día siguiente de las grandiosas victorias de los tres pueblos de Indochina, tengo el honor de presentar, en nombre de sus patrocinadores, el proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1.

37. Este proyecto de resolución se inspira en la preocupación de sus autores de contribuir al mantenimiento de la paz y la estabilidad no sólo en Kampuchea sino igualmente en toda el Asia sudoriental. No hay necesidad alguna de demostrar que la situación imperante en Kampuchea durante estos últimos años y la que prevalece en el Asia sudoriental están íntimamente vinculadas, y que es difícil, si no imposible, hacer una evaluación exacta de la situación en Kampuchea sin ubicarla dentro del contexto más amplio de la región.

38. El objetivo del proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1 es responder a las dos preocupaciones de la comunidad internacional, a saber: primero, garantizar condiciones de paz al pueblo kampucheano para que pueda dedicarse a la reconstrucción de su país y eliminar las secuelas dolorosas de los años pasados; segundo, asegurar a los países de la región condiciones de paz y estabilidad a fin de que puedan desarrollar sus relaciones de amistad y cooperación.

39. En la parte política, en el primer párrafo del preámbulo de nuestro proyecto de resolución, se recuerdan los principios fundamentales de la Carta que rigen las relaciones entre los Estados independientes y soberanos, a saber:

> ". . . el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos, la abstención en las relaciones internacionales del recurso a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de todo Estado y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados . . .".

40. Estos principios fundamentales de la Carta fueron reafirmados en la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas [*resolución 2625 (XXV), anexo*], y en la Declaración sobre el fortalecimiento de la

[4] Véase el documento A/10217.

seguridad internacional [*resolución 2734 (XXV)*], adoptadas por la Asamblea General en el curso de la celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas.

41. La historia de los cuatro años transcurridos ha demostrado con toda evidencia que la política genocida del difunto régimen de Pol Pot constituyó no solamente un crimen abominable contra el pueblo kampucheano, sino también una grave amenaza para la paz y la estabilidad de la región, poniendo en peligro todos los esfuerzos de cooperación entre los países del Asia sudoriental. Por esta razón, los autores del proyecto de resolución que tengo el honor de presentar estiman que es indispensable recordar en el proyecto este régimen de genocidio. Dejar de mencionar el crimen de genocidio de Pol Pot-Ieng Sary en una resolución de la Asamblea General relativa a la situación en Kampuchea, tal como lo han hecho los autores del proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1, equivaldría a consentir ese crimen de genocidio a pesar de todas las excusas a que pueda recurrirse.

42. El proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1 se refiere asimismo a la situación real que existe en Kampuchea desde comienzos de este año. Después de haber derrocado al régimen genocida a sueldo del extranjero, el pueblo de Kampuchea ha recuperado su independencia y su libertad verdaderas y comenzado el proceso de la resurrección nacional. No obstante las enormes dificultades heredadas del pasado, las campañas de difamación y los esfuerzos de los enemigos del pueblo kampucheano de hacer revivir a la camarilla genocida de Pol Pot, la situación en Kampuchea se normaliza rápidamente.

43. La parte dispositiva del proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1 formula un llamamiento a la no injerencia en los asuntos internos de Kampuchea, reafirmando los principios que rigen las relaciones entre los países del Asia sudoriental y alentando una cooperación fructífera entre los países de la región. Una parte del proyecto de resolución hace referencia a la cuestión humanitaria, toma nota de los esfuerzos del Secretario General e insta a la comunidad internacional a que intensifique la ayuda humanitaria urgente para el pueblo de Kampuchea.

44. El proyecto de resolución A/34/L.7 fue presentado a la Secretaría el 25 de octubre de 1979. El patrocinado por los países de la ASEAN con la signatura A/34/L.13, fue presentado el 5 de noviembre de 1979. De conformidad con el artículo 91 del reglamento de la Asamblea General debe darse prioridad al proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1.

45. En su intervención de ayer en la Asamblea General [*62a. sesión*], el representante de Malasia presentó dos argumentos para pedir que se dé prioridad al proyecto A/34/L.13/Rev.1. Dijo que los autores del proyecto A/34/L.7/Rev.1 se habían opuesto a la inclusión del tema 123 en el programa y que ese proyecto no se refería a la situación real que prevalece en Kampuchea. No quita todo ello que el proyecto A/34/L.7/Rev.1 tiene prioridad. En efecto, sus autores se opusieron a la inclusión del tema 123 en el programa del actual período de sesiones. Sin embargo, una vez que el tema fue inscrito en el programa, tenemos exactamente los mismos derechos que los que propusieron su inclusión en el programa de la Asamblea General. Nuestro proyecto A/34/L.7/Rev.1 se refiere muy bien a la situación real existente en Kampuchea antes y después del derrocamiento del régimen genocida. No son valederos los argumentos que utilizó el representante de Malasia para pedir que se dé prioridad al proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1, sobre todo porque además constituyen una violación del reglamento de la Asamblea General.

46. En nombre de los autores del proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1, formulo un llamamiento a la Asamblea General a fin de que lo apoye por medio de un voto masivo. Al hacerlo, la Asamblea General actuará de conformidad con los nobles objetivos y principios de la Carta y contribuirá a mitigar los sufrimientos del pueblo kampucheano y a fortalecer la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental y en todo el mundo.

47. Sr. YANKOV (Bulgaria) *(interpretación del inglés):* Una vez más, en el curso de este período de sesiones, la Asamblea General se ve llamada a considerar problemas vinculados con Kampuchea. En esta oportunidad la Asamblea General examina el tema 123 del programa, titulado "La situación en Kampuchea", que fue incluido por iniciativa de los cinco países integrantes de la ASEAN [*A/34/191*].

48. Durante el debate del informe de la Comisión de Verificación de Poderes [*3a. sesión*] mi delegación ya tuvo oportunidad de exponer sus puntos de vista acerca de diversas cuestiones relacionadas con Kampuchea. Sostenemos firmemente que el único gobierno legítimo y auténtico de la República Popular de Kampuchea, es decir, el Consejo Popular Revolucionario, debe ser estimulado y ayudado sin injerencia alguna en sus propios asuntos para llevar a cabo la solución de sus propios problemas y encarar la reconstrucción del país. En nuestra opinión, sería un acto de justicia por parte de las Naciones Unidas, en estricto acatamiento de la Carta y de los principios fundamentales del derecho internacional contemporáneo, todo aquello que contribuya a impedir el deterioro de la situación política prevaleciente en la región y a promover un enfoque constructivo para la solución de los problemas humanitarios, en plena colaboración con el Gobierno legítimo de la República Popular de Kampuchea. Todo intento de debatir la situación imperante en Kampuchea en ausencia y contra la voluntad de los auténticos representantes del pueblo kampucheano equivaldrá a una injerencia en los asuntos internos de ese país, en violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

49. Es cierto que a principios de este año tuvo lugar un cambio muy profundo en la situación política de Kampuchea como consecuencia de la lucha librada por el pueblo kampucheano. Ejerciendo su derecho inalienable a la libre determinación, este pueblo derribó a la camarilla Pol Pot-Ieng Sary, que con la ayuda de Pekín [*Beijing*] mantenía un régimen sumamente brutal de tiranía y exterminio en masa. Los sobrevivientes fueron sometidos a un trato inhumano de destrucción física y mental. El régimen Pol Pot-Ieng Sary destruyó la estructura económica y social, abolió todas las instituciones políticas, culturales, educacionales y de otro tipo y llevó al país al borde de la catástrofe.

50. En materia de asuntos exteriores, este régimen genocida llevó a cabo una política agresiva de provocación contra todos los países vecinos y sirvió como instrumento del expansionismo y hegemonismo de sus patrocinadores.

51. Este fue el régimen que el pueblo kampucheano derribó. Hay quienes quisieran ahora emprender la tarea imposible, por diversos medios de propaganda, de minimizar las graves consecuencias de los crímenes perpetrados por la camarilla de Pol Pot e inclusive derivar la responsabili-

dad al Gobierno legítimo de Phnom Penh. Ha habido algunos intentos por utilizar la ayuda humanitaria al pueblo de Kampuchea como un arma política contra la República Popular de Kampuchea. Esa política va en desmedro del restablecimiento de la paz y la estabilidad en la región y de la normalización de la vida, así como de la reconstrucción de este país. Lleva a la creación de un foco de tirantez y conflicto militar al tratar de revitalizar la camarilla expulsada Pol Pot-Ieng Sary, que fue condenada por la comunidad internacional en general. Ahora hay intentos por presentar a este régimen desahuciado como la llamada "otra parte". Esa política podría conducir, en el mejor de los casos, a incitar a la población de Kampuchea a una guerra civil, si no a algo peor.

52. Sólo hay un Gobierno legítimo en Kampuchea, que es el Consejo Popular Revolucionario. Es la única autoridad competente investida de la facultad soberana de llevar a cabo la política interna y exterior del país.

53. En un período muy corto y en las condiciones más difíciles, el Consejo Popular Revolucionario ha logrado superar las consecuencias más graves de la política de genocidio de la camarilla Pol Pot-Ieng Sary en Kampuchea y de los actos de agresión que con anterioridad se cometieron contra el país, preservar la paz y la estabilidad en Kampuchea, eliminar gradualmente la amenaza del hambre y asegurar condiciones propicias para los esfuerzos eficaces tendientes a la reconstrucción.

54. En materia de política exterior, el Gobierno de la República Popular de Kampuchea ha sostenido firmemente los principios de no alineación, independencia, paz y amistad. El Gobierno de la República Popular de Kampuchea ha dado sobradas pruebas de su carácter y capacidad auténticos para cumplir sus diversas obligaciones y ha iniciado un programa de ayuda humanitaria en gran escala al pueblo kampucheano.

55. Por invitación del Comité Central del Frente de Unión Nacional para la Salvación de Kampuchea y del Consejo Popular Revolucionario, visitó Kampuchea en octubre pasado una delegación de alta jerarquía de la República Popular de Bulgaria, encabezada por Todor Zhivkov, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro y Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria, la que obtuvo información de primera mano acerca de la situación imperante en el país y los esfuerzos del Gobierno para superar las secuelas de la agresión extranjera y del caos interno que dejó el régimen de Pol Pot. Así, cuando hablamos de la situación en Kampuchea, nuestras declaraciones se basan en una información de primera mano, recogida por una delegación de mi país de la más alta responsabilidad. En el comunicado conjunto firmado en Phnom Penh el 2 de octubre de 1979, se declaró lo siguiente:

> "La delegación búlgara aprecia en grado sumo los esfuerzos desplegados por el pueblo kampucheano para la aplicación de los documentos del programa del Frente de Unión Nacional para la Salvación de Kampuchea, encaminado a eliminar el doloroso legado que dejaron el colonialismo, el imperialismo y el régimen criminal, asegurar los derechos y libertades democráticas de la población, llevar la vida a la normalidad, restablecer la economía y edificar una Kampuchea pacífica, independiente, democrática, neutral y no alineada, que asuma el camino del socialismo."

56. El pueblo de Kampuchea ha vivido una odisea terrible. Ahora que, en ejercicio de su sagrado derecho a la libre determinación unánimemente reconocido, se ha liberado de sus opresores por un levantamiento realmente nacional y ha iniciado una campaña de reconstrucción, este pueblo merece y debe recibir toda la simpatía y el apoyo de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas, que entre sus metas más exaltadas ha consagrado el mantenimiento de la paz y la seguridad, la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y la preservación de la vida y la dignidad humanas, deben impedir toda actividad que constituya una injerencia en los asuntos internos de la República Popular de Kampuchea. Esto reviste interés vital no solamente para el pueblo kampucheano, sino también para la paz y la estabilidad en la región del Asia sudoriental.

57. Por lo tanto, es de suma importancia que todos los Estados se abstengan de realizar actividades que pudieran ir en desmedro del ejercicio del derecho del pueblo de Kampuchea a la libre determinación, la independencia, la soberanía y la integridad territorial. Cualesquiera fueren los problemas existentes o que pudieran plantearse en esa región, deben ser resueltos pacíficamente por los pueblos de la región sobre la base del respeto mutuo de la igualdad, la independencia, la integridad territorial, la no agresión y la no injerencia.

58. Los pueblos del Asia sudoriental han expresado su ferviente deseo de paz e independencia y tratan de establecer una zona de paz, libertad, neutralidad y estabilidad en la región. La Asamblea General debe alentar sus esfuerzos con ese fin, como se prevé en el proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1, presentado por la delegación de Laos y patrocinado por diversas delegaciones, entre ellas la de mi país. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar el reconocimiento de mi delegación por la manera tan lúcida y convincente en que el representante de Laos presentó dicho proyecto de resolución.

59. Opinamos que un acto semejante por parte de nuestra Organización conduciría a ampliar la distensión internacional en Asia y fortalecería las perspectivas de paz y estabilidad en ese continente.

60. A este respecto deseo señalar, en nombre de mi delegación, que el proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1 no proporciona el marco o las bases necesarias para alcanzar ese objetivo. No puedo dejar de expresar la opinión de mi delegación de que ese proyecto de resolución se basa en una evaluación unilateral y arbitraria de la situación. No está de acuerdo con los principios de libre determinación y respeto por la soberanía e integridad territorial de la República Popular de Kampuchea y no aporta una solución constructiva a los problemas que consideramos. Aunque proclama los principios de independencia y de no injerencia en las relaciones entre los Estados y los exhorta a abstenerse de toda interferencia en los asuntos internos de Kampuchea, pone en duda el derecho del pueblo kampucheano a la libre determinación, la independencia, la soberanía y la integridad territorial, ejercido mediante su gobierno legítimo y las instituciones que haya elegido. También insta a las Naciones Unidas, al incluir en su programa el tema intitulado "La situación en Kampuchea", a inmiscuirse constantemente en los asuntos internos del pueblo kampucheano. ¿Podría haber mejor pretexto para aquellos que buscan sembrar más inquietud en la región que el apoyo, directo o indirecto, al régimen criminal de Pol Pot, condenado por el pueblo de Kampuchea y toda la comunidad internacional? El proyecto de resolución podría contribuir a aumentar la tirantez en la región mediante la llamada

doctrina de las "dos zonas" o "dos administraciones", en lugar de proponer una solución justa y viable. Podría convertirse en un instrumento para desestabilizar la situación en Kampuchea bajo los auspicios de las Naciones Unidas e impedir el proceso de reconstrucción de ese país.

61. Sobre la base de estas consideraciones, mi delegación votará por la negativa si el mencionado proyecto de resolución se somete a votación.

62. Esperamos que esta Asamblea no sea llamada a engaño para permitir que las Naciones Unidas se utilicen en maniobras políticas ajenas a los propósitos y principios de la Carta y contrarias a las reglas fundamentales del derecho internacional. Esperamos también que todos los Estados no sólo se abstengan de cualquier actividad lesiva a la paz y a la estabilidad en la región, sino que presten toda la ayuda posible a los genuinos esfuerzos ejercidos por la República Popular de Kampuchea en el proceso de reconstrucción nacional.

63. Deseo reiterar la opinión de mi país a este respecto, refiriéndome a la declaración hecha por el Presidente del Consejo de Estado de Bulgaria en su reciente visita a Kampuchea:

> "El pueblo búlgaro apoya las posiciones constructivas de los Gobiernos de la República Popular de Kampuchea, la República Socialista de Viet Nam y la República Democrática Popular Lao encaminadas a la consolidación de la paz y la seguridad en el Asia sudoriental y les desea éxito en el establecimiento de relaciones de buena vecindad y cooperación con los otros países de la región."

64. Sr. FRANCIS (Nueva Zelandia) *(interpretación del inglés):* No hay problema más grave ante esta Asamblea General que la cuestión de Kampuchea, la cual se considera en el proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1, que patrocina, entre otros, Nueva Zelandia. Es una invocación tanto a la conciencia de la comunidad mundial como a los principios básicos que esta Organización debe sostener y proteger. Además, existe el peligro de que el conflicto en ese país se extienda más allá de las fronteras de Kampuchea y llegue a amenazar la paz y la seguridad en toda la región del Asia sudoriental.

65. Nuestro primer deber es hacia el pueblo de Kampuchea, víctima inocente de una guerra en la que no deseaba participar y de regímenes indiferentes a su bienestar y sufrimiento. Durante años de aislamiento de la comunidad internacional estuvo sometido a la política brutal y tiránica de un gobierno desdeñoso de los derechos humanos en forma inigualada en la historia reciente. Este año, en una acción ilegal, violatoria de los principios fundamentales de la Carta, Kampuchea fue invadida por las fuerzas armadas vietnamitas. El país fue entonces castigado por el conflicto, el hambre y la desesperación, merced a un régimen impuesto y mantenido por la fuerza de las armas vietnamitas e indiferente a la privación y las tribulaciones de la población.

66. Frente a estas catástrofes, el pueblo kampucheano inició la huida. El descalabro económico y social, la enfermedad, el hambre y la guerra no le dejaron otra alternativa. No sabemos cuántos refugiados existen o cuántos kampucheanos han sobrevivido a las ejecuciones, la opresión, la inanición y la enfermedad. Sabemos, sí, del éxodo masivo de personas que ha impuesto una pesada carga a los países de la ASEAN, especialmente a Tailandia. Sabemos también, por informes de representantes de Naciones Unidas y otros organismos que han visitado a las facciones en pugna, de la situación desesperada de millones de kampucheanos. El decidido y persistente esfuerzo de esos representantes, en particular del UNICEF y de la Cruz Roja Internacional, han dado como resultado los programas de socorro a los que la comunidad internacional ha contribuido generosamente. El proyecto de resolución rinde un merecido tributo al Secretario General, a los órganos de las Naciones Unidas y a las otras organizaciones humanitarias, por sus esfuerzos destinados a persuadir a las partes interesadas a dejar de lado toda política a fin de que dichos programas puedan iniciarse y cumplirse, y por sus esfuerzos con miras a lograr un amplio apoyo mundial que proporcione a los programas los medios necesarios.

67. Los esfuerzos para prestar ayuda serán necesarios durante mucho tiempo. Ellos son y continuarán siendo esenciales para el bienestar y supervivencia del pueblo kampucheano. Pero sólo pueden tratar las consecuencias de la guerra y la perturbación social, no sus causas. No pueden resolver los profundos conflictos de intereses y de actitudes entre las partes en pugna o detener la implacable búsqueda de fines políticos egoístas que han causado esta crisis de tan trágicas dimensiones en Kampuchea. Continúa existiendo, además, un grave riesgo de que el conflicto se propague y socave la seguridad de la región del Asia sudoriental, donde tanto progreso se ha hecho en las dos décadas pasadas y donde tanto existe hoy en juego. Cuanto más continúe la lucha, mayor será el peligro de que las grandes Potencias participen una vez más en ella.

68. La necesidad más apremiante y urgente de hoy es comenzar un arreglo político que devuelva la paz y estabilidad a Kampuchea y la seguridad a la región. Como dijo el representante de Nueva Zelandia en el debate general de este año [*10a. sesión*], toda solución debe basarse en el hecho de que hay tres países separados en Indochina, cada uno con su propia tradición nacional. La paz sólo puede restablecerse cuando los países de la región — en Indochina, así como los países vecinos — indiquen su disposición a negociar sobre la base del respeto a la independencia y a la integridad territorial de cada uno. No puede haber justificación para que gobierno alguno envíe fuerzas armadas a otro país y, de manera similar, no puede haberla para mantenerlas en ese país.

69. Cada año los Gobiernos reafirman ante esta Asamblea su compromiso con el principio de la autodeterminación y el derecho de todos los pueblos a decidir su propio futuro, sin injerencia extranjera. El proyecto de resolución que tenemos a consideración nos pide, sencillamente, que la Asamblea reafirme que también el pueblo kampucheano tiene ese derecho y merece la protección de los otros Artículos de la Carta, que siempre invocamos en apoyo de los Estados cuyos derechos son pisoteados por vecinos más poderosos. El objetivo de toda solución política debe ser que el pueblo de Kampuchea decida sobre su propio futuro, dentro de la paz y en libertad, libre de injerencias externas. Las condiciones en que podrá ejercer esa opción no existirán mientras no se hayan retirado todas las fuerzas extranjeras.

70. No habrá paz hasta que se asegure la independencia de Kampuchea. Si no logramos encontrar la solución política, no habrá seguridad en Kampuchea ni en toda la región. Pero por sobre todo, sin paz y sin seguridad no habrá futuro para el pueblo de Kampuchea. Lo que está en juego es su supervivencia. Esta Organización no tiene una obligación mayor que la de impedir una tragedia humana que ha de marcar la conciencia de la humanidad durante gene-

raciones. El proyecto de resolución que tenemos a estudio contiene los elementos esenciales para una solución política. El apoyo a este proyecto será el primer paso hacia el cumplimiento de nuestra obligación.

71. Quisiera comentar brevemente los otros dos proyectos de resolución que tiene ante sí la Asamblea: el A/34/L.7/Rev.1, presentado por el Representante de Viet Nam, y el A/34/L.38, presentado por el Representante de la India. El primero, a nuestro juicio, es un texto engañoso. Sugiere, por un lado, que sus patrocinadores apoyan los principios fundamentales de la Carta, pero luego parece afirmar que dichos principios no corresponden al caso de Kampuchea y que, por lo tanto, no deben aplicarse. No podemos aceptar ese enfoque, de la misma manera que no podemos admitir la tergiversación deliberada de la historia en que se basa. Es esencial para toda solución en Kampuchea que se retiren las tropas extranjeras del país. De lo contrario, no se restablecerá al pueblo de Kampuchea el pleno disfrute de sus derechos, incluido su derecho a decidir sobre su propio futuro, libre de injerencia externa, dentro de la paz y la seguridad. Nueva Zelandia, consecuentemente, votará en contra de dicho proyecto de resolución.

72. Tampoco podemos apoyar el proyecto de resolución A/34/L.38 presentado por la India. En su forma actual, dicho texto en realidad no trata los problemas de Kampuchea, ni procura definir los elementos esenciales de una solución. Si bien ha sido descrito como texto complementario del proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1 y como no emitiendo juicio, en los hechos la propuesta prejuzga sobre cuál sería el enfoque más provechoso para resolver el problema de Kampuchea y las dificultades graves que encara la región del Asia sudoriental. Creemos que sería mejor decidir la forma que deben asumir las negociaciones en un nuevo análisis en consulta con los Estados directamente involucrados.

73. Sr. NUSHI (Albania) *(interpretación del francés):* En el programa de este período de sesiones figura, entre tantos otros, un tema titulado "La situación en Kampuchea". La situación tirante que se ha creado este año en el Asia sudoriental y, sobre todo, los graves acontecimientos relativos a la agresión bárbara desencadenada por los socioimperialistas chinos contra el pueblo vietnamita, justificadamente han suscitado y continúan suscitando en la opinión pública mundial, preocupaciones e inquietudes.

74. Las Naciones Unidas, en varias oportunidades en el curso de este año, se ocuparon de esta situación o de sus aspectos particulares. Se recordará el triste espectáculo que nos ofrecieron las reuniones del Consejo de Seguridad, cuando los representantes de las superpotencias imperialistas tomaban la palabra y se dedicaban al cinismo, a la hipocresía y a la demagogia sin límites, para disimular sus propósitos hegemonistas y justificar las actitudes agresivas y las confabulaciones tramadas en detrimento de los pueblos de Indochina.

75. Estimamos que actualmente la Asamblea General tiene el deber de ocuparse del examen de las causas verdaderas que originan las desgracias que se abaten sobre el pueblo camboyano y los otros pueblos de Indochina, y que constituyen una fuente de peligro para todos los pueblos y los países de esta zona, así como para la paz y para la estabilidad del mundo.

76. La historia del pasado y la actual abundan en ejemplos que demuestran que los pueblos siempre han pagado un precio muy caro por el juego y las intrigas realizados a sus expensas por las Potencias imperialistas y por las diversas fuerzas reaccionarias, internas o del exterior. La situación creada en Camboya y en la región de Indochina este año constituye una prueba muy evidente. Los sufrimientos y las desgracias de los pueblos de Indochina en el día de hoy son la prolongación de los sufrimientos y las desgracias que han padecido durante años, como consecuencia de la agresión de los Estados Unidos de América. Durante toda su agresión bárbara contra Viet Nam, Camboya y Laos, los imperialistas norteamericanos utilizaron los medios más perfeccionados de la guerra, quemaron y destruyeron todo, perpetraron crímenes y matanzas abominables contra la población civil y se comportaron como un enemigo declarado del hombre y de la naturaleza, haciendo caso omiso de las normas más elementales del derecho y de la moral.

77. Cuando los pueblos de Viet Nam, de Laos y de Camboya combatieron heroicamente contra los agresores norteamericanos y sus fantoches en Indochina, los revisionistas soviéticos y chinos se dedicaban a comerciar con el imperialismo norteamericano, tratando de sacar beneficios para su política, en detrimento de los pueblos de Indochina.

78. La victoria de significado histórico lograda sobre el imperialismo norteamericano por los pueblos de Indochina fue un gran acontecimiento en la vida de esos pueblos. Pero las superpotencias imperialistas, después de esta victoria, se empeñaron en no dar respiro y en no dejar tranquilos a los pueblos de Indochina. Efectivamente, aun antes de ponerse a trabajar para tratar de curar las heridas de la guerra, estos pueblos han vuelto a ser una vez más el blanco de las confabulaciones y de las intrigas de las superpotencias imperialistas, de los Estados Unidos, de la Unión Soviética y de China, de su intervención y de sus prácticas imperialistas de triste renombre, que consisten en incitar a los indochinos contra los indochinos.

79. El pueblo camboyano, como los otros pueblos de Indochina, había combatido ardua y resueltamente para recuperar su libertad, su independencia, su soberanía y su dignidad nacional. Pero sus enemigos internos y del exterior no le permitieron que gozara del fruto de su victoria obtenida en esa lucha. Ahora todos los hechos están allí para demostrar hasta la evidencia que la grave situación y la evolución de los acontecimientos en Camboya, como en toda el Asia sudoriental, son sobre todo y ante todo, la consecuencia directa de las intrigas, de las confabulaciones y de la injerencia de las superpotencias imperialistas — China, los Estados Unidos y la Unión Soviética — que se han dedicado a una rivalidad desenfrenada para realizar su política agresiva y hegemonista en la región de Indochina a fin de ocupar posiciones políticas y militares.

80. Cabe observar en particular que la grave situación en Camboya es consecuencia nefasta de la injerencia china en los asuntos internos de ese país. Los dirigentes chinos han incitado, alentado y apoyado por todos los medios al régimen sanguinario de Pol Pot para oprimir al pueblo khmer y convertir a Camboya en una cabeza de puente del hegemonismo y el expansionismo de China en el Asia sudoriental. El gobierno Pol Pot se convirtió inmediatamente después de llegar al poder en un grupo de provocadores al servicio de la burguesía imperialista y, en primer lugar, de los revisionistas chinos, que tenían como misión desacreditar la idea del socialismo en la arena internacional. Actuando por inspiración de los dirigentes de Beijing [*Pekín*] y con la ayuda de China, ese grupo instauró el terror fascista en

Camboya y practicó una política de genocidio contra el pueblo de ese país. Los dirigentes chinos también se sirvieron de ese grupo para provocar disturbios y conflictos y para emprender actos bélicos en el Asia sudoriental con miras a realizar sus designios hegemonistas.

81. Después del derrocamiento del régimen Pol Pot, las actividades agresivas y las intrigas de las superpotencias imperialistas en Indochina se ampliaron más aún. El grupo dirigente chino se precipitó con demasiada confianza a hacer pública su política imperialista de "dar una lección", que fue seguida por el desencadenamiento de una agresión armada contra el pueblo vietnamita.

82. Ese ataque chino contra Viet Nam fue una agresión fascista que caracterizó y señaló la aparición del socioimperialismo chino en el escenario internacional. Los socioimperialistas chinos han agredido a Viet Nam, han incendiado, han matado y destruido en territorio vietnamita de la misma manera que los imperialistas norteamericanos. Por esta razón esa agresión ha sido denunciada y condenada con determinación y profunda indignación por toda la opinión pública progresista del mundo.

83. En Camboya persiste una situación grave. El pueblo de ese país continúa soportando sufrimientos y privaciones. Las superpotencias imperialistas no cesan de tramar todo tipo de intrigas y maquinaciones. Por esta razón persiste la tirantez y no han disminuido las posibilidades de nuevas complicaciones. Existe también un gran peligro de que las superpotencias imperialistas agraven aún más la situación, provocando nuevos conflictos para enfrentar entre sí a los países de la región o para inmiscuirse directamente en esos conflictos.

84. Las superpotencias imperialistas — China, los Estados Unidos y la Unión Soviética — no escatiman esfuerzos para disimular sus verdaderas intenciones y sus actos agresivos y hostiles contra la libertad y la independencia de los pueblos de Indochina. Se dedican febrilmente, sobre todo desde comienzos de este año, a dar la impresión de estar muy entristecidas ante la desgracia que ha caído sobre el pueblo camboyano y que tienen como única preocupación prestarle ayuda. Todos se dan cuenta de que las superpotencias sólo quieren especular con los sufrimientos del pueblo de Camboya y pisotear sus derechos.

85. Ninguna demagogia podría permitir a los socioimperialistas chinos escapar a la condena por la agresión bárbara lanzada contra Viet Nam y por la complicidad en los crímenes perpetrados por el régimen Pol Pot contra el pueblo camboyano. Pueden repetir hasta el cansancio su declaración cínica tendiente a demostrar que Viet Nam los provocó, e incluso los agredió, pero nunca podrán ocultar su chauvinismo de gran Estado, ni sus intenciones o sus preparativos para lanzar una nueva agresión contra Viet Nam.

86. Los imperialistas norteamericanos tampoco podrán borrar de la memoria de la gente y de los pueblos los crímenes bárbaros que perpetraron o continúan perpetrando, en Indochina o en otras partes, derramando lágrimas de cocodrilo por la suerte de la población de Camboya o dando cursos de normas y principios de derecho internacional aquí en las Naciones Unidas y en otros foros. No podrían, por su parte, escapar a la responsabilidad por la agresión china contra Viet Nam, que fue elaborada y preparada en Beijing, pero también con la aprobación de Washington antes de que se iniciara.

87. Es igualmente en vano que los socioimperialistas soviéticos se esfuercen por presentarse como paladines de la defensa del derecho del pueblo de Camboya a vivir libre e independientemente. Todo el mundo sabe muy bien que los socioimperialistas soviéticos actuaron abiertamente contra la lucha de liberación nacional de ese pueblo cuando combatía al imperialismo norteamericano. La amistad que ofrecen hoy al pueblo camboyano no difiere en nada de la amistad que ofrecían los imperialistas norteamericanos o los socioimperialistas chinos. La amistad que ofrecen las superpotencias imperialistas a los pueblos de Indochina tiene por objetivo llevar a los países de esa región a la órbita de su política, en sus zonas de influencia.

88. La situación actual en Indochina y los acontecimientos que tienen lugar en la región confirman una vez más lo peligroso que es contar con la "amistad" de una superpotencia imperialista, en la esperanza de protegerse de la hostilidad de la otra.

89. El pueblo albanés y la República Socialista Popular de Albania siempre han apoyado firmemente la lucha que han librado los pueblos de Indochina contra la agresión del imperialismo norteamericano y las maquinaciones perpetradas en su detrimento por las superpotencias y las Potencias imperialistas. Han apoyado y apoyan el derecho del pueblo vietnamita, del pueblo camboyano y el pueblo lao a vivir libres e independientes, a disfrutar plenamente de su soberanía nacional y a asegurar su total integridad nacional. Apoyamos el derecho de cada uno de esos pueblos, así como de todos los demás pueblos del mundo, a solucionar por sí mismos y sin injerencias del exterior sus propios asuntos. La actitud de Albania ha sido y sigue siendo que Viet Nam y Camboya resuelvan por sí mismos sus controversias, por medio de negociaciones, sin que haya necesidad de recurrir al uso de la fuerza.

90. Hemos condenado y condenamos las injerencias de las Potencias extranjeras en los países de esa región. Hemos denunciado y denunciamos la política agresiva y los designios expansionistas y hegemonistas de China, la Unión Soviética y los Estados Unidos de América en Indochina y en el Asia sudoriental.

91. Estimamos que corresponde al pueblo camboyano la solución de los problemas internos de Camboya. Pol Pot encabezaba un régimen bárbaro que practicó la política de genocidio contra el pueblo de su país. El pueblo y los revolucionarios camboyanos tienen derecho a derrocar a un régimen como ese y formar un gobierno de conformidad con sus deseos. Nadie tiene derecho a imponer al pueblo camboyano una solución que no corresponda a sus intereses.

92. Hemos condenado y condenamos la agresión que lanzaron los socioimperialistas chinos contra Viet Nam, así como toda otra agresión de esta índole. Los pueblos tienen derecho a disponer de sí mismos y deben ser libres de hacerlo sin injerencias de las Potencias extranjeras. La teoría de "infligir castigos" o de "dar lecciones" son prácticas imperialistas que amenazan a los pueblos.

93. Esas fueron y serán las posiciones del Gobierno albanés. No aceptamos ninguna otra solución a los problemas de este tipo. Esta es la línea que hemos defendido y defenderemos.

94. Sr. RADIX (Granada) *(interpretación del inglés):* La inscripción en el programa del tema sobre la situación en Kampuchea sin la presencia en esta Asamblea del Consejo Popular Revolucionario de Kampuchea, único represen-

tante auténtico y legítimo del pueblo de Kampuchea, es una burda injerencia en los asuntos internos del pueblo de ese Estado soberano y una violación de los principios de la justicia y moralidad internacionales.

95. Desde enero de 1979 el pueblo de Kampuchea ha establecido su Gobierno dentro de su territorio. Ese Gobierno ha sido reconocido plenamente por el Gobierno Popular Revolucionario de Granada, que está convencido de que el Consejo Popular Revolucionario satisface todos los requisitos normales del derecho y la práctica internacionales.

96. Todos los pueblos del mundo amantes de la paz conocen plenamente los crímenes de genocidio llevados a cabo por la camarilla Pol Pot-Ieng Sary contra el pueblo de ese Estado antes de que ese pueblo, sobre la base de su derecho a la libre determinación, se sublevara para eliminar esa dictadura fascista.

97. El genocidio es un crimen reconocido por las Naciones Unidas y la comunidad internacional como justiciable en todos y cada uno de los países. ¿Cuál es la evidencia de este genocidio? Es un hecho documentado que más de 3 millones de ciudadanos de este país fueron asesinados en un período de cuatro años por su propio Gobierno, usando los métodos más brutales, incluso superando los de Hitler.

98. Es un hecho incuestionable que los médicos, sacerdotes, intelectuales, artistas, mujeres, trabajadores, jóvenes y estudiantes fueron sacrificados en los altares del fascismo. Es un hecho incuestionable que fueron mantenidos en campos de concentración, privados de alimentos y de otros elementos básicos. Es un hecho incuestionable que toda la trama de la sociedad del pueblo kampucheano fue atacada y destruida. Es un hecho incuestionable que la camarilla Pol Pot-Ieng Sary fue enjuiciada en Phnom Penh en agosto de 1979, por el crimen de genocidio, ante un tribunal competente, con observadores de la comunidad internacional, y que fue declarada culpable.

99. Hay quienes dicen que el heroico pueblo de Viet Nam invadió Kampuchea y que las fuerzas extranjeras deben retirarse. El pueblo y el Gobierno de Kampuchea, de acuerdo con su soberanía e independencia, tienen el derecho de hacer un llamamiento a todos los amigos y juntos oponerse a cualquier enemigo que busque restablecer el fascismo y la hegemonía dentro de Kampuchea. La historia de Viet Nam de los últimos 30 años, en su lucha por la independencia, es testimonio de su deseo de paz, independencia y soberanía.

100. Mi delegación apoya plenamente los esfuerzos del Secretario General tendientes a llevar alivio humanitario al pueblo de Kampuchea. Ese desastre fue provocado por la política deliberada y demente del anterior régimen y sus aliados. La vida nacional del pueblo de Kampuchea está siendo restaurada cada día. Escuelas, hospitales, ciudades y todos los aspectos de la civilización tienen nuevamente oportunidades de florecer. Junto con las naciones que desean la paz, la justicia y la libertad en el mundo, el pueblo de Kampuchea sin duda progresará a lo largo del camino que lo llevará a reconstruir su sociedad.

101. Mi delegación sigue convencida de que cualquier problema concerniente a Kampuchea y a otros países del Asia sudoriental debe ser resuelto por el diálogo entre las partes, sobre la base de la igualdad soberana, el respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, haciendo que la región sea de esta manera una zona de amistad y cooperación.

102. Mi delegación se complace en patrocinar el proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1.

103. Sr. HULINSKÝ (Checoslovaquia) *(interpretación del ruso):* El tema 123, sobre la situación en Kampuchea, fue incluido en el programa contra la voluntad del Gobierno de Kampuchea y a pesar de la categórica advertencia que hicieron muchos Estados Miembros con respecto a las posibles consecuencias negativas de tal paso ilegítimo. Además, el tema 123 del programa está siendo discutido en ausencia de los representantes del Consejo Popular Revolucionario de la República Popular de Kampuchea, al que la Asamblea General, a pesar de la resistencia de muchas delegaciones, le negó la oportunidad de tomar parte en la discusión de cuestiones directamente relacionadas con los asuntos interiores de la República Popular de Kampuchea.

104. Todo esto es contrario a las realidades políticas y los principios básicos del derecho internacional, como lo es también el hecho de que el asiento de Kampuchea en las Naciones Unidas esté ocupado todavía por personas privadas, representantes de un régimen que ha pasado a la historia en forma tan bárbara e incivilizada. La contraposición a la realidad con falsificaciones y la tentativa de hacer que la Asamblea General tratara con un Estado soberano como si fuera una colonia, no va en beneficio de nuestra justa causa.

105. La delegación checoslovaca, al enfocar el tema 123 del programa, se guía por dos principios básicos.

106. Primero, respetamos los derechos y los intereses bien fundados del pueblo kampucheano y su Gobierno, y nos esforzamos por ofrecerles la necesaria asistencia material, política, diplomática y moral. Al respecto, naturalmente no nos limitamos a las posibilidades disponibles dentro del marco de las Naciones Unidas.

107. Segundo, rechazamos firmemente cualquier intento de ciertos Estados que demagógicamente quieren explotar la situación en Kampuchea, la cual, con el propósito de servir a fines políticos que son extraños a la causa de la paz y seguridad internacionales, es presentada deliberadamente en forma distorsionada, haciendo aparecer relaciones que en realidad no existen.

108. Hemos escuchado desde esta tribuna, en conexión con la situación en Kampuchea, una serie de pensamientos sobre la legitimidad de un gobierno, sobre lo que es un gobierno bueno y malo, etc. Los oradores se han referido al derecho internacional. Estamos totalmente de acuerdo con la necesidad de cumplir con la letra y el espíritu del derecho internacional, pero no podemos estar de acuerdo con el método de su aplicación con respecto a la situación en Kampuchea, que ciertas delegaciones han utilizado aquí.

109. ¿Podemos llamar legítimo, de acuerdo con el derecho internacional, a un gobierno que practica una política de genocidio en contra de su pueblo?

110. ¿Podemos llamar ilegítimo, según el derecho internacional, a un movimiento de resistencia nacional que actúa como resultado de la lucha contra tal gobierno?

111. ¿Es acaso ilegítimo, según el derecho internacional, que un movimiento de resistencia nacional, que en sentido literal es un movimiento de liberación nacional, pida la asistencia internacional y la reciba? La misma Organización de las Naciones Unidas, después de todo, ha colabo-

rado en decisiones de esa naturaleza en el pasado, o por lo menos no las ha bloqueado.

112. ¿O bien aquellos que pretenden dar enseñanzas a esta Asamblea sobre el derecho internacional quizás vean la puesta en práctica de sus principios en el hecho de que los kampucheanos sean una vez más dejados a merced de los verdugos de Pol Pot-Ieng Sary? ¿En qué forma son sus propósitos diferentes de los que no hace mucho trataron, recurriendo a métodos medioevales, de "dar lecciones" — como ellos llamaban arrogantemente a sus crímenes — al pueblo de la República Socialista de Viet Nam?

113. En el pasado, el pueblo de Kampuchea ha soportado penurias que seguramente no tienen analogía en la historia. La agresión extranjera que se prolongó por tantos años en Indochina y que causó incalculables pérdidas humanas y materiales a los pueblos de Kampuchea y del vecino Viet Nam, contribuyó a la creación de condiciones que permitieron que Pol Pot y Ieng Sary, los títeres del hegemonismo, llegaran al poder. Aplicaron frenéticamente el perverso y feudal experimento maoísta, que provocó millones de víctimas entre los kampucheanos y condujo al derrumbe total de la vida económica y social del país. Durante el juicio público celebrado en Phnom Penh del 15 al 19 de agosto de 1979, en el cual fueron sentenciados los dos principales ejecutores de la política de genocidio contra su propio pueblo, se presentaron pruebas abrumadoras que demostraron los desmanes perpetrados por la camarilla Pol Pot-Ieng Sary. La delegación de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas que visitó este año la República Socialista de Viet Nam y la República Popular de Kampuchea y se presentó ante el Tribunal Popular Revolucionario, reunió también pruebas de los crímenes cometidos por los verdugos de la camarilla Pol Pot-Ieng Sary. La sentencia emitida por el Tribunal Popular Revolucionario, como también el informe de la delegación de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, publicados respectivamente en los documentos A/34/491 y A/34/559, servirán para siempre de advertencia frente a los peligros de la política de hegemonismo de Pekín [*Beijing*].

114. El pueblo kampucheano ha emprendido un nuevo camino. Después de haber derrocado al régimen Pol Pot-Ieng Sary, ha puesto a la cabeza de su país al Consejo Popular Revolucionario de la República Popular de Kampuchea. De esta manera, el pueblo kampucheano ha creado las bases y garantías necesarias para el restablecimiento total de la vida del país y su pleno desarrollo democrático. Sin embargo, hasta ahora no se han eliminado totalmente los legados del pasado. Se han perdido millones de vidas humanas y la economía nacional está distorsionada. Esto enfrenta al Consejo Popular Revolucionario y a la República Popular de Kampuchea con tareas enormes. La situación se ve complicada aún más por los esfuerzos hechos por los enemigos de este nuevo capítulo en la historia de Kampuchea, cuyo objetivo es detener el desarrollo del país para volver a convertirlo en una colonia del hegemonismo o en un instrumento de los intereses de la reacción internacional en el sudeste asiático.

115. El Gobierno y el pueblo de Kampuchea, sin embargo, han dado una respuesta única e inequívoca a tales intentos. Llevan a cabo una política exterior pacífica y tratan de establecer relaciones de buena vecindad y vínculos de amistad con todos los Estados del mundo. En materia de política interna, sus principales esfuerzos tienden a eliminar la terrible carga del pasado y satisfacer las necesidades básicas y vitales del país, en una transición gradual hacia la reanudación de las funciones normales de la economía nacional y su ulterior desarrollo.

116. Los primeros resultados logrados por la República Popular de Kampuchea en su breve período de existencia no son tan malos. Por ejemplo, en circunstancias difíciles se han sembrado y está por efectuarse la cosecha de 570.000 hectáreas de campos de arroz y es posible que el año próximo se siembren 200.000 hectáreas adicionales con cultivos interestacionales. Se está restableciendo la estructura social, política y organizativa del país. En la conferencia de prensa celebrada el 6 de noviembre, en la Sede de las Naciones Unidas, por el Embajador de la República Popular de Kampuchea Sr. Keo Prasat — a quien su Gobierno le confió la misión de llevar a cabo negociaciones en Nueva York con representantes de las Naciones Unidas y de varios Estados Miembros — se brindaron pruebas convincentes en cuanto a la situación en Kampuchea, sus causas y aspectos internacionales, y los propósitos políticos, económicos y sociales del Consejo Popular Revolucionario de la República Popular de Kampuchea.

117. La República Socialista Checoslovaca y otros Estados socialistas dan al pueblo kampucheano y al Consejo Popular Revolucionario de la República Popular de Kampuchea una ayuda material amplia y desinteresada que mucho necesitan en su grandiosa tarea de reconstruir al país. Como indicara mi delegación en la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para el Socorro Humanitario de Emergencia al Pueblo de Kampuchea, celebrada el 5 de noviembre de 1979[5], la República Socialista Checoslovaca ofreció este año al Gobierno de la República Popular de Kampuchea alimentos, medicinas, elementos médicos y equipos completos para hospitales de campaña, con las instalaciones necesarias. Además, la República Socialista Checoslovaca envía al pueblo kampucheano, a través de su Gobierno, el Consejo Popular Revolucionario de la República Popular de Kampuchea, ropas, productos textiles y materiales de construcción para la edificación de albergues, junto con toda una diversidad de bienes de consumo. Esta ayuda bilateral directa ha alcanzado la suma de 55 millones de coronas checoslovacas, sin contar los gastos de transporte.

118. La República Socialista Checoslovaca también está tomando parte en el restablecimiento de la vida económica de la República Popular de Kampuchea. Gracias a la ayuda checoslovaca, varias plantas industriales y energéticas serán nuevamente puestas en funcionamiento. Con respecto a la amplitud de la asistencia que los Estados socialistas brindan al pueblo de Kampuchea, una elocuente ilustración puede encontrarse en el hecho de que tales Estados ya han enviado a Kampuchea más de 200.000 toneladas de alimentos y otros productos. En este sentido, es necesario destacar que la ayuda prestada por los Estados socialistas a la República Popular de Kampuchea se brinda en forma desinteresada, sin condiciones políticas, de conformidad con los principios de soberanía, independencia e integridad territorial de la República Popular de Kampuchea. Creemos que de la misma manera debe brindarse una mayor ayuda internacional, incluyendo la asistencia concedida a través de las Naciones Unidas. Esperamos que esa ayuda no sea explotada en detrimento del pueblo de Kampuchea ni utilizada en forma indigna, como una farsa de

[5] Véase SG/CONF.1/SR.2, párrs. 35 y 36.

opereta, con miras a las campañas preelectorales de ciertos países.

119. Para concluir, deseo destacar una vez más que la situación en Kampuchea incumbe al pueblo de ese país y que en sus relaciones con éste todos los Estados deben abstenerse de tomar medidas que puedan representar una intervención en los asuntos internos de Kampuchea, lo cual sería contrario al legítimo derecho de su pueblo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de ese Estado. También es necesario que todas las cuestiones relacionadas directamente con Kampuchea y otros Estados del Asia sudoriental sean resueltas por esos Estados, sin ninguna injerencia exterior y sobre la base de los principios vigentes en las relaciones internacionales.

120. La delegación de Checoslovaquia votará en contra del proyecto de resolución patrocinado, entre otros Estados por los que integran la ASEAN. Lo haremos por los siguientes motivos. En primer lugar, el proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1 tergiversa la situación en Kampuchea y se refiere a ella de una manera que no se ajusta a la realidad, y analiza de un modo irreal sus causas y sus vínculos. En segundo lugar, todo intento de llevar a cabo las disposiciones del proyecto de resolución equivaldría a hacer retroceder el curso de la historia y a poner nuevamente al pueblo de Kampuchea a merced de perpetradores de asesinatos en masa como Pol Pot y Ieng Sary. En tercer lugar, el proyecto de resolución desconoce totalmente la actual situación política en Kampuchea y, en especial, el hecho de que el pueblo de Kampuchea ha escogido un nuevo gobierno para dirigir su país, el cual es el único representante legítimo del pueblo, a saber, el Consejo Popular Revolucionario de la República Popular de Kampuchea. En cuarto lugar, el proyecto tiene como objetivo disminuir la capacidad defensiva de la República Popular de Kampuchea. En quinto lugar, el proyecto en su conjunto sólo puede describirse como un intento de intervenir en los asuntos internos de la República Popular de Kampuchea.

121. Hemos patrocinado el proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1 porque contiene propuestas cuya adopción contribuirá definitivamente a la creación de condiciones favorables para el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como para mantener relaciones de buena vecindad en el Asia sudoriental con lo cual, al propio tiempo, se verían respetados los derechos fundamentales y los intereses legítimos del pueblo de Kampuchea.

122. Sr. ROA KOURI (Cuba): Al abordar el tema que nos ocupa deseo ratificar, en primer término, la posición de principio del Gobierno de Cuba al respecto: desde el día 7 de enero de 1979, el único representante legítimo del pueblo y el Estado de Kampuchea es el Consejo Popular Revolucionario de Kampuchea, presidido por el compañero Heng Samrin y con sede en Phnom Penh. La consideración de cualquier asunto relacionado con Kampuchea por las Naciones Unidas y demás organismos internacionales requiere, por tanto, que participen, en pie de igualdad, los legítimos representantes de dicho Estado, de conformidad con las normas, los usos y las prácticas del derecho internacional.

123. No es preciso historiar en esta ocasión la cadena de hechos conocidos que sumieron al pueblo de Kampuchea en la pesadilla aberrante que fue el régimen de Pol Pot. Con el apoyo de los hegemonistas de Pekín [*Beijing*], el siniestro dúo Pol Pot-Ieng Sary entronizó el genocidio, la persecución y el despotismo como forma sistemática de gobierno, desplazando brutalmente hacia los campos a la población urbana, implantando el modelo maoísta de la llamada "revolución cultural proletaria" y el trabajo forzado en las "comunas", eliminando el budismo y todas las demás religiones; destruyendo totalmente la estructura económica, social y cultural de Kampuchea; clausurando las escuelas, los hospitales, las iglesias y otros templos religiosos, y el mercado y eliminando el dinero; y adoptando una política de provocaciones y agresiones contra los países vecinos, especialmente contra la República Socialista de Viet Nam.

124. El derrocamiento de ese régimen y la instauración de un gobierno popular en Kampuchea pusieron fin a la peligrosa aventura de los dirigentes chinos en esa nación amiga, pero su agresión militar contra Viet Nam, las constantes amenazas a Laos y el apoyo desembozado que brindan a las bandas de Pol Pot — en violación expresa de la soberanía e integridad territorial de Kampuchea — crean una situación que amenaza seriamente la paz y la estabilidad de los Estados del Asia sudoriental.

125. Coludidos con el Gobierno imperialista norteamericano, los nuevos mandarines enmascaran sus designios hegemónicos con una fraseología huera y desgastada, que pretende convencer al mundo de un apego inexistente a los principios de la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la no intervención en los asuntos internos de los Estados. La ocupación de una parte del territorio de la India desde 1962, la agresión contra Viet Nam en 1979 y la concentración de tropas en la frontera laosiana — por citar unos pocos ejemplos — constituyen un rotundo mentís a la falaz gimnasia verbal de los mandarines pekineses.

126. Nadie, por otra parte, puede creer en las protestas de quienes ayer asesinaron a los pueblos de Indochina y cometieron uno de los más viles crímenes contra la humanidad en Viet Nam, ni de sus asociados chinos, atizadores de la guerra y la carrera armamentista, cuando se fingen partidarios de una "solución justa" del problema de Kampuchea. Tal "solución" no es, ni podría ser, más que un retorno a la ignominia, el vasallaje y la alianza reaccionaria con la política de aquellos que consideran el sudeste asiático como traspatio propio o como trampolín para afirmar su predominio en todo el continente.

127. Rechazamos, pues, la lógica que afirmando defender los derechos del pueblo de Kampuchea, pretende imponerle soluciones ajenas o demandarle la adopción de medidas que sólo incumben al propio pueblo de Kampuchea, en estricto ejercicio de sus derechos soberanos.

128. Este pueblo, que luchó valientemente contra la agresión imperialista, contra el régimen títere de Lon Nol y la camarilla derrocada en enero pasado, es hoy dueño de sus destinos y ha emprendido la dura tarea de la reconstrucción nacional. Precisa, en este empeño, la comprensión y la ayuda desinteresada de la comunidad internacional. Son loables, en este sentido, los esfuerzos realizados por los gobiernos amantes de la paz y de la justicia, por el Secretario General de las Naciones Unidas y por varias organizaciones internacionales para prestar ayuda urgente de carácter humanitario al pueblo de Kampuchea.

129. La reconstrucción nacional entraña un gigantesco esfuerzo de todo el pueblo para restaurar la vida normal del país, reunificar las familias, restablecer el abastecimiento, el funcionamiento de las ciudades y aldeas, de las escuelas, los hospitales, las fábricas, las comunicaciones, el transporte. Para organizar, en suma, la producción indus-

trial y agrícola y reordenar, sobre nuevas bases, cuanto destruyó la vesania genocida de Pol Pot.

130. El retorno a la vida civilizada y a la convivencia pacífica con los países vecinos requiere que todos los Estados se abstengan de cualquier actividad que pueda poner en peligro la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Kampuchea, o que pueda constituir una intervención en sus asuntos internos.

131. El Gobierno de la República Popular de Kampuchea, con el cual Cuba ha anudado relaciones diplomáticas y amistosas, ha declarado su adhesión a los fines y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, a la coexistencia pacífica entre los Estados, al respeto a la soberanía y la independencia de todos los Estados y al principio de la no intervención en los asuntos internos de éstos, proclamando una política exterior no alineada y de amistad con los pueblos.

132. Los problemas relativos a Kampuchea y a otros países vecinos deben ser resueltos por ellos mismos, sin interferencia extranjera alguna, y sobre la base del respeto a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de cada uno. Con esta convicción, mi delegación expresa su confianza en que los países del Asia sudoriental continuarán sus esfuerzos en favor del establecimiento de una zona de paz, libertad, neutralidad y estabilidad en la región, basada en la existencia de relaciones amistosas y de cooperación entre todos ellos.

133. Esta, a nuestro juicio, es la única vía que permite garantizar la paz y la seguridad a que aspiran todos los pueblos de Indochina y del Asia sudoriental, objetivo al cual debemos prestar nuestro decidido concurso todos los miembros de la comunidad internacional, y al que Cuba dedicará cuanto esfuerzo fuese necesario.

134. Sr. KAMIL (Indonesia) *(interpretación del inglés):* Por estar situados en la vecindad de la zona en conflicto, hemos seguido los acontecimientos del año pasado en Kampuchea con grave y creciente inquietud, y sólo podemos observar que la situación sigue empeorando, y es ya una seria amenaza para la paz y la seguridad de la región. La gran inquietud que estos hechos provocaron en todo el mundo fue subrayada por la convocación del Consejo de Seguridad en enero y, nuevamente, en marzo de este año, para examinar el problema y tratar de apagar el incendio desatado de la guerra. Pese a estos esfuerzos y al apoyo de la abrumadora mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad a las resoluciones pertinentes, la cuestión sigue sin resolverse.

135. Teniendo en cuenta estas consideraciones, mi delegación fue una de las que asumieron la iniciativa de incluir este tema en el programa. Quiero indicar con toda claridad que, al hacerlo, no tratamos de asignar culpas por esta situación conflictiva a ningún Estado ni grupo de Estados. Tal enfoque no podría sino conducir a recriminaciones y dificultar el esfuerzo por hallar una solución. Confiamos sinceramente que al someter esta cuestión a la atención de la Asamblea General, resulte posible poner pronto fin a la situación de conflicto y crear condiciones de paz y seguridad. Esperamos también que este esfuerzo sea apreciado por todos los interesados.

136. La inquietud de los países de la ASEAN ante el conflicto de Kampuchea se expresó ya el 9 de enero de este año en la declaración que, en Jakarta, formuló el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país en nombre de los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN[6] y en el comunicado conjunto que éstos emitieron poco después en Bangkok[7]. La situación cada vez peor de Indochina, provocada por la intervención ulterior de una Potencia exterior en la región — China — animó a los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN a formular la Declaración de Bangkok de fecha 20 de febrero de 1979[8]. En esta Declaración se expresaron los temores por las fricciones y la tirantez crecientes en la región y alrededor de ella, las que han sido provocadas por la intensificación de las actividades armadas y y por la ampliación de la zona en conflicto. Esta Declaración exhortó también a los antagonistas a que cesaran todas las hostilidades e instó a que se retiraran todas las fuerzas extranjeras de todas las zonas en conflicto de Indochina.

137. Los acontecimientos ocurridos en Kampuchea después del cambio del régimen en 1975 han sido ciertamente trágicos. Se violaron y pisotearon burdamente derechos humanos fundamentales. Han perecido incontable número de personas y, muchos más, especialmente mujeres y niños, son víctimas de la inanición y la enfermedad. Todo se descuidó a fin de mantener la política implacable de un régimen para con su pueblo indefenso y desventurado. Esto es de conocimiento de todos. Esta situación de por sí trágica se agravó aún más tras la intervención armada extranjera en ese país al comienzo de este año. Ha provocado más muertes, más perturbaciones y más sufrimientos y tribulaciones a la población. También ha generado el establecimiento de un régimen que no han elegido los propios kampucheanos. Asimismo, trajo consigo una amenaza a la paz y a la seguridad de los países vecinos y de la región.

138. Pero estos no han sido los únicos frutos de la intervención militar. También ha provocado un aumento espectacular en el número de refugiados que atravesaron la frontera buscando un lugar más seguro en la vecina Tailandia. A su vez, esto ha causado una carga muy onerosa para ese país, ya que su hospitalidad y generosidad en la concesión de abrigo temporal a los refugiados durante los últimos años son bien conocidas de todos nosotros. Mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para encomiar al Secretario General y a los organismos internacionales por haber iniciado esfuerzos para proporcionar ayuda humanitaria a los refugiados de Tailandia y también al propio pueblo de Kampuchea.

139. Huelga señalar que la intervención extranjera, sea militar o de otro tipo, es una flagrante violación de los principios de convivencia pacífica y de no injerencia en los asuntos internos de otros países. Estos elevados principios están enunciados no sólo en la Carta de las Naciones Unidas, sino también en otros documentos históricos tales como la Declaración de Bandung de 1955 y las declaraciones de los países no alineados, cuya sexta conferencia se celebró en La Habana del 3 al 9 de septiembre pasado [*véase A/34/542*].

140. La intervención extranjera, incluyendo la que tiene lugar hoy día en Kampuchea, no es sólo contraria a los principios que he mencionado, sino que además entraña el peligro de dejar al país o región de que se trate más vulnerable a nuevas intervenciones. Tal es la cadena de

[6] Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo cuarto año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1979,* documento S/13014.

[7] *Ibid.*, documento S/13025.

[8] *Ibid.*, documento S/13106.

acontecimientos que hemos presenciado a comienzos de este año y me temo que constituya un precedente que estoy seguro la comunidad internacional no desea que se repita.

El Sr. Salim (República Unida de Tanzanía) vuelve a ocupar la Presidencia.

141. Indonesia está particularmente preocupada por el hecho de que Potencias extranjeras puedan utilizar el conflicto existente en Kampuchea para atender sus propios fines, que pueden no ser en interés de los países de la región.

142. Por estas razones, expresando el ferviente deseo de mi Gobierno, mi delegación insta decididamente a que cesen de inmediato las hostilidades en Kampuchea, en razón de que constituyen el resultado trágico de tales intervenciones, y a que se retiren las tropas extranjeras que se hallan en el territorio de este país. Esto no supone que después del retiro de las fuerzas extranjeras se desee el retorno al *statu quo ante*.

143. Creemos que la secuela de acciones que se propone conducirá a una situación en la que el pueblo de Kampuchea pueda establecer un gobierno por sí mismo, libre de toda injerencia o presión extranjeras y de toda corrupción.

144. Esperamos que ese gobierno pueda vivir en armonía con los otros gobiernos y pueblos de la región, así como preservar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Kampuchea. El logro de una situación de esa naturaleza constituiría una contribución positiva para los esfuerzos de los países del Asia sudoriental en lo que atañe a la realización del concepto de una zona de paz, libertad y neutralidad en la región.

145. Además, la comunidad internacional debiera encarar otras cuestiones que tal vez puedan parecer ajenas por su naturaleza pero que, sin embargo, constituyen una seria inquietud para uno o varios países de la región del Asia sudoriental. Se trata de que no debiera haber amenaza alguna impuesta desde el exterior contra los países del Asia sudoriental si ellos desean concentrarse en la tan necesaria tarea de reconstrucción y desarrollo. Deben dársenos en la región todas las oportunidades, libres de la injerencia extranjera o de la amenaza de tal intervención, para desarrollar nuestra región política, económica y socialmente convirtiéndola en una zona en la que prevalezcan algún día la paz y la prosperidad.

146. Deseo recordar aquí que cuando el conflicto de Kampuchea aumentó de intensidad a comienzos de este año el Secretario General ofreció sus buenos oficios para tratar de hallar una solución adecuada para el problema. Con el empeoramiento de la situación en esa desafortunada tierra desde el punto de vista militar como el humanitario, mi delegación cree firmemente que debiera acogerse con beneplácito el ofrecimiento de buenos oficios del Secretario General. Podría empleárselo para satisfacer el deseo universal de restablecer la paz y la estabilidad en Kampuchea, como se propone en el proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1, del cual Indonesia es uno de los 30 autores.

147. Para concluir, mi delegación confía sinceramente que cuando los miembros de esta Asamblea voten mañana por la tarde sobre este proyecto de resolución, no consideren que su voto significa un "sí" o un "no" respecto de la situación en Kampuchea. Mi delegación desea creer que el voto de mañana sobre este proyecto de resolución señalará una nueva página y el principio de una nueva era de paz en la historia de Kampuchea y en la de mi región, el Asia sudoriental.

148. Sr. TINOCO (Nicaragua): El tema 123 que la Asamblea General de las Naciones Unidas está debatiendo, referente a la situación en Kampuchea, ha producido desde los primeros días de vida de nuestra revolución triunfante una posición clara y consecuente.

149. Desde la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en La Habana en el pasado mes de septiembre, el Gobierno de reconstrucción de Nicaragua expresó su solidaridad con la República Popular de Kampuchea.

150. En nuestra toma de posición nos hemos guiado por nuestra propia experiencia y las necesidades revolucionarias. Nos hemos guiado por el conocimiento que tenemos en carne propia de lo que es y lo que significa la lucha de un pueblo por liberarse de la explotación, la opresión y el genocidio. Porque hemos vivido y sentido en carne propia el genocidio, porque hemos visto morir bajo las balas y la agresión genocida a miles de nuestros compatriotas, es por lo que no entendemos la facilidad y la ligereza con que se desvalorizan y se olvidan todas las infamias cometidas por el régimen encabezado por el dúo de criminales Pol Pot-Ieng Sary.

151. Hemos visto, de una manera incomprensible para nosotros, cómo con la mayor naturalidad se hace mención y reconocimiento rápido de las barbaridades del régimen polpotiano, para inmediatamente después pasar, olvidándose del sentir y el pensar del pueblo asesinado, sin mayor preámbulo y de la manera más extensa, a consideraciones sobre el papel vietnamita en este asunto.

152. No lo entendemos, porque nadie en absoluto se ha molestado siquiera en poner en entredicho las monstruosas cifras de muertes y destrucción social y cultural que en diferentes documentos y desde hace ya largo tiempo se han denunciado.

153. Nuestro pueblo se sublevó e insurreccionó contra la camarilla despótica y genocida de Somoza, pero nuestro sufrimiento resulta pálido ante el sufrimiento del pueblo kampucheano.

154. Si en nuestro país la dictadura asesinó en el lapso de un año a 10 sacerdotes católicos, esa cifra queda pálida ante el hecho de que en un período de tres años la camarilla criminal de Kampuchea exterminó a gran parte de los 82.000 bonzos de ese hermano país.

155. Si en nuestro país la dictadura somocista asesinó a 30 profesores universitarios en el lapso de un año, en Kampuchea, el régimen genocida de Pol Pot, sobre una población universitaria dos o tres veces mayor, no ha dejado más que dos o tres profesores, ya sea por el exterminio físico o por el exterminio mismo de las formas culturales.

156. Si en Nicaragua en el período de un año la genocida dictadura somocista produjo la muerte de 40.000 compatriotas nuestros, lo cual corresponde al 1,5% de nuestra población total, en Kampuchea, en el lapso de tres años, los genocidas Pol Pot-Ieng Sary, junto con su camarilla, exterminaron a 3 millones de personas, lo cual corresponde al 40% de la población total de Kampuchea.

157. ¿Puede un pueblo, acaso, soportar una destrucción tan torpe e injusta de su cultura?

158. ¿Puede un pueblo soportar tan torpe y obtuso desarraigo geográfico y tal distorsión de su modo de vida que

no se diferencia en mucho de los brutales desarraigos que la captura de esclavos producía en Africa?

159. ¿Puede un pueblo soportar el verse diezmado y morir en proporción tan grotesca como en Kampuchea, en forma tal que ni siquiera los nazis hicieron tal cosa con los judíos en el período que va de 1939 a 1945?

160. Por ello, ni nuestra delegación, ni nuestro Gobierno, ni nuestro pueblo pueden entender cómo algunos ponen en entredicho las condiciones objetivas más completas para el levantamiento del pueblo kampucheano contra sus verdugos.

161. Ante cifras y realidades tan contundentes y dramáticas, no entendemos cómo algunos pueden insinuar y negar la posibilidad de que hubiese levantamiento popular, pues, a nuestro juicio, eso sería negarle al pueblo kampucheano su naturaleza humana y su capacidad para reaccionar ante sus agresores y verdugos.

162. Ante cifras y realidades tan contundentes no podemos entender cómo puede ponerse en entredicho la legalidad de ese levantamiento y de cualquier medida que en su socorro y ayuda pudiese haber tomado el pueblo kampucheano.

163. Ante cifras y realidades tan contundentes, no podemos entender cómo puede negarse la realidad del levantamiento y rebelión de ese pueblo contra sus verdugos. Negar la realidad de ese levantamiento significa, por lógica del razonamiento y por el peso de las cifras, afirmar que el pueblo kampucheano estaba imposibilitado de levantarse, dada la sangre, la extenuación y el genocidio a que estaba sometido. Y afirmar esto último para después tomarlo tan a la ligera y superficialmente en nuestros análisis del problema de Kampuchea, es inconsecuente e incongruente.

164. Por todo eso, mi delegación considera que el esfuerzo supremo del pueblo kampucheano por levantarse del infierno no sólo era necesario, sino además inevitable e indetenible.

165. Nosotros creemos en el supremo derecho de los pueblos a derribar sus tiranos y verdugos, más aún si son genocidas. Nosotros creemos en ese derecho de los pueblos, independientemente del signo ideológico que se autoatribuya el verdugo.

166. Y el día que se nos demuestre que no son ciertas esas monstruosas cifras de muerte, de que no es cierto que fueron sacrificados 3 millones de kampucheanos en nombre de un absurdo e irresponsable experimento social, ese día pensaremos que tal vez el pueblo kampucheano no tenía derecho a su rebelión, a usar todos los recursos y aliados a su alcance, para salvarse de tan monstruosos criminales.

167. La posición de nuestra delegación parte de nuestra experiencia vital, revolucionaria. Por eso hablamos con claridad y señalamos que nuestro Gobierno y nuestro pueblo respetan firmemente los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas, que nosotros sufrimos genocidio y explotación, y que en aquel momento, para nosotros, el pueblo sometido al bombardeo y al exterminio brutal, por encima del principio de la no injerencia de otros Estados en nuestros asuntos internos, estaba el principio de la supervivencia y en este sentido, no vacilamos en buscar ayuda y solidaridad en los gobiernos progresistas de Latinoamérica, que no nos faltó y fortaleció nuestra causa.

168. Y es que nuestro Gobierno y nuestro pueblo consideran que, en determinados momentos historicopolíticos, el principio de la no participación en los asuntos de otros Estados entra en contradicción con la necesidad vital de un pueblo por sobrevivir; y en esa coyuntura, para los Estados espectadores y ajenos a la tragedia el principio legal internacional es siempre primero, pero para las masas hambrientas y sujetas al exterminio el derecho internacional es algo lejano y lo prioritario es la resolución de su propia contradicción interna, vital, con sus agresores.

169. Por eso afirmamos y creemos que el problema de la paz mundial no es solamente el problema de la buena vecindad entre los Estados. El problema de la paz es también — y tal vez en primera instancia — el problema de la justicia, el problema de la democracia y del respeto de los derechos humanos, dentro de cada uno de los Estados.

170. Para terminar, queremos señalar que creemos que la solución verdadera del conflicto kampucheano no está en solicitar de manera simplista el retiro de las tropas vietnamitas.

171. Consideramos que el problema militar del sudeste asiático, el problema de la paz en el sudeste asiático, es mucho más complejo e involucra circunstancias y tropas procedentes de diferentes países.

172. Creemos que puede contribuir a la búsqueda de esa solución verdadera la realización de un análisis que permita definir e identificar a fondo las tendencias e intereses geopolíticos y las amenazas estratégicas en la zona. Por todo eso respaldamos el proyecto de resolución A/34/L.7/Rev.1 y, basándonos en el punto 3 de la parte dispositiva, manifestamos también nuestra simpatía por el proyecto de resolución A/34/L.38, presentado por la delegación de la India.

173. Sr. BHATT (Nepal) *(interpretación del inglés):* Los trágicos acontecimientos ocurridos recientemente en Kampuchea han perturbado profundamente la conciencia del mundo. Se ha producido una dislocación generalizada de la vida económica y social del pueblo kampucheano como consecuencia de la invasión extranjera. La situación se ha ido desarrollando hasta las condiciones explosivas actuales desde que Viet Nam invadió Kampuchea en diciembre del año pasado. El resultado directo de ese conflicto fue el derramamiento de sangre y la creación de un ambiente de temor e incertidumbre en el país. Los kampucheanos sufren condiciones de escasez aguda de alimentos y mueren por centenares de miles. El número de quienes dejaron sus hogares en búsqueda de alimentos, vivienda y seguridad también es abrumador. De todo ello surge evidente que, a menos que se tomen medidas urgentes para organizar la ayuda y proporcionarla directamente al pueblo kampucheano mismo, la nación está en peligro de ser destruida.

174. Mi delegación se complace en observar la reacción de la comunidad internacional ante esta situación. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento al Secretario General de las Naciones Unidas por haber convocado una Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para el Socorro Humanitario de Emergencia al Pueblo de Kampuchea, que se realizó el 5 de noviembre. Si bien las contribuciones fueron inferiores a lo que había solicitado el Secretario General, reflejaron, sin embargo, la preocupación de la comunidad internacional por la grave situación del pueblo kampucheano. Esperamos que, en el futuro, la reacción de la comunidad internacional sea rápida y generosa cuando surja la necesidad de prestar socorro humanitario al pueblo de dicho país. Formulamos un llamamiento a todas las partes interesadas de la región a fin de que cooperen plenamente con los esfuerzos interna-

cionales de socorro, independientemente de sus actitudes políticas. La preocupación inmediata de todos nosotros debe ser la de salvar a la nación del peligro de extinción como consecuencia del hambre y la enfermedad.

175. Mi delegación es consciente de que, aunque el problema del socorro humanitario a Kampuchea reviste suma urgencia, la raíz de la grave situación actual es el conflicto armado en Kampuchea. Hace un tiempo parecía que los países de Indochina, después de larga lucha y gran sacrificio, habían obtenido finalmente la independencia nacional, la paz y la estabilidad, y que la tarea inmediata ante ellos era la reconstrucción nacional tras decenios de guerras devastadoras para lograr la independencia. Su heroica lucha en condiciones penosas mereció la admiración universal y apoyo general; sus simpatizantes esperaban una era de paz y desarrollo. Sin embargo, los acontecimientos recientes han disipado esas esperanzas. La causa de la situación de inestabilidad actual es la invasión de Kampuchea por Viet Nam en diciembre del año pasado. Mi Gobierno deploró ese acto de Viet Nam en aquel momento y pidió el retiro inmediato de las fuerzas extranjeras de Kampuchea. A pesar de la condena casi universal de ese acto de agresión contra una nación pequeña, parece que las fuerzas vietnamitas llevan la intención de quedarse en Kampuchea. Es lamentable que el Consejo de Seguridad no haya podido actuar para pedir la cesación de todas las hostilidades y el retiro total de las fuerzas extranjeras debido a la utilización del veto por uno de sus miembros permanentes.

176. La ya grave situación en Kampuchea se ha complicado más aún por la intervención de fuerzas extrañas en los asuntos internos de ese país. Se han dado varias explicaciones para justificar una acción que es un caso evidente de agresión y de violación de los principios de no intervención en los asuntos internos, abstención del uso de la fuerza, respeto a la independencia nacional e inviolabilidad de un Estado. Se nos ha dicho que una de la provocaciones que originó la intervención armada vietnamita en Kampuchea fue el carácter del gobierno de este país. Esos argumentos son para nosotros inaceptables; no podemos justificar la agresión bajo ningún pretexto. Toda nación tiene el derecho de decidir acerca de su propio destino. El pueblo kampucheano debe poder elegir libre y democráticamente su propio gobierno sin forma alguna de injerencia exterior. La condición primera y más importante para permitir a los kampucheanos actuar con libertad es el retiro inmediato de todas las fuerzas extranjeras de su territorio y el restablecimiento de una situación normal.

177. El proyecto de resolución A/34/L.13/Rev.1, patrocinado por mi delegación, entre otras, dispone medidas prácticas para restablecer la paz y la estabilidad en Kampuchea y para proporcionar ayuda humanitaria al pueblo de ese país.

178. Para terminar, mi delegación espera que todas las partes en la contienda cesen en sus actos hostiles y que resuelvan sus controversias por medios pacíficos. Apoyamos también los esfuerzos del Secretario General destinados a suministrar urgente ayuda al pueblo kampucheano.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.